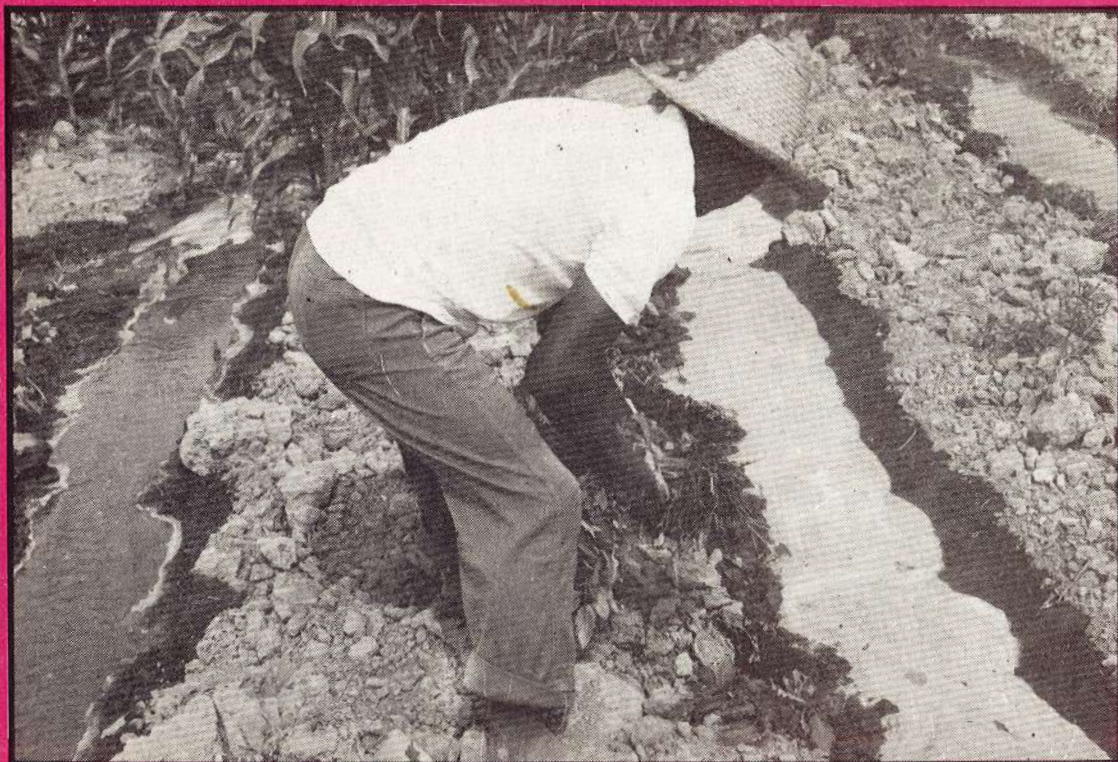


ANDENES

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

MARZO-ABRIL 1991



LIBERALISMO EN EL CAMPO

¿La tierra para quien la trabaja?

- NUEVAS MEDIDAS DEL GOBIERNO
- EL CÓLERA • NOTICIAS REGIONALES
- REGLAMENTO COMUNIDADES • EVENTOS

Directora:

Roxana García Bedoya

Editora:

María Inés Barnechea

Comité de Redacción:

Laureano Del Castillo

Máximo Gallo

Desmond Kelleher

Alejandro Laos

Liliana Prado

Colaboraron en este

número:

Alberto Adrianzén,

Willy Benavente,

Jerónimo Deroubaix, Higinio

Galindo, Carlos Monge,

Ismael Muñoz, Jaime Pérez,

Isaías Rojas, Javier Takaesu.

Foto:

Archivo SER, CAAAP, Víctor

Campos-SED, CCP, CNA,

CEAPAZ, Revista OIGA,

Dibujos:

Ricardo Zegarra

Diagramación:

Angel Hermoza

Composición:

Pandora Ediciones

TELF.: 425446

Impresión:

Taller Gráfico OCISA

Telf.: 720763

Servicios

Educativos Rurales:

Manuel Villavicencio 825

Lima 14 - Lince

Apto. 110190, Telf.: 224770

Suscripciones

Provincias

Campesinos /l.m. 1.00

Agentes pastorales, /l.m. 2.00

maestros /l.m. 2.00

Lima (capital) /l.m. 3.00

Extranjero \$ 20

cartas

ROBLEPAMPA-AMAZONAS

En este lejano pueblo en que vivo reorganizamos la ronda campesina para defendernos de los abusos que se cometen, en esta zona de Lonya Grande. Somos más de 20 bases ronderas que estamos en función.

También en este lugar estamos por terminar la segunda aula de un colegio secundario mixto, con una extensión de 40 mts. de largo por 10 de ancho, de dos plantas. Todo este trabajo se está haciendo con el esfuerzo de los pobladores y padres asociados sin contar con ninguna ayuda del estado o político alguno.

Este centro poblado menor cuenta con varias obras públicas, cuenta con 9 caseríos, con una población total de 7000 habitantes. Viene gestionando su creación como distrito desde el año 1953. Hemos hecho todas las gestiones pero ha sido en vano, son sólo engaños que venimos recibiendo. Ahora pido a Uds. una orientación si se puede seguir esperando o qué medidas tomamos porque no podemos soportar los engaños de los políticos que ofrecen y luego se olvidan. Creo que este pueblo tiene todas las condiciones para ser un distrito, para que así todos nuestros tributos queden en nuestro propio pueblo para mejorar nuestras obras públicas.

Adalberto Apaéstegui

■ *Esperamos que tomen ánimo de las palabras de Segundo Muñoz Saldaña de Chota cuya carta publicamos también en esta sección y que les invita a seguir pensando siempre en como mejorar las organizaciones campesinas para lograr su anhelo de ser distrito.*

SAN JUAN DEL ORO-PUNO

En la historia actual de crisis generalizada, violencia, miseria, etc los que

pagan las consecuencias son los pobres campesinos, obreros, niños. Dentro de esta coyuntura, el pueblo se levanta en busca de su desarrollo integral y autogobierno desde los lugares marginados como es el valle de Tambopata.

Desde los lugares lejanos de la selva, el día 26 de noviembre 1990, en San Juan del Oro-Sandia unos 140 dirigentes y autoridades, representantes de cerca de 80 organizaciones populares: cafetaleras, productoras, mujeres, jóvenes, servicios, sectoriales, etc hicieron la Asamblea Comunal. Por exigencia de la realidad se constituyó el Consejo de Desarrollo Distrital- CODEDI, compuesto democráticamente por 10 miembros, presidida



por el alcalde del lugar para tener relación directa con la Asamblea Regional y para planificar, ejecutar y evaluar el Plan de Desarrollo Distrital (PLADI).

Este hito popular e histórico, desde su proyección social con un sentido de paz, justicia, bienestar, unidad, etc. marcará una nueva experiencia de gobierno descentralizado y autónomo; de lo regional a lo local en favor de los necesitados.

Eliseo Condori Quispe

■ *Nos parece importante difundir esta carta como ejemplo del esfuerzo que se está haciendo en la zona para alcanzar el autogobierno.*

Pasa a la pág. 39

Un camino que margina a las mayorías

Luego del cambio de Ministro de Economía, en pocas semanas se han dado una serie de medidas en el campo económico y legal, varias de las cuales han sido consideradas inconstitucionales, en especial las que afectan la estabilidad laboral y el régimen agrario. Todo ello sin duda va a modificar sustancialmente el rostro del país en un futuro cercano. Junto a ello, la ciudadanía viene conociendo, de a pocos, el proyecto de Convenio Antidrogas que el Perú debe firmar con los EE.UU.

Otro aspecto preocupante en relación a estas medidas, además por supuesto de los efectos económicos y sociales que producirán, es la transgresión que significan de los procedimientos democráticos. Más aún cuando el Presidente y su asesor Hernando de Soto han venido haciendo tanto hincapié en la necesidad de democratizar los mecanismos de toma de decisión del Poder Ejecutivo, de actuar con transparencia y recoger las distintas opiniones de la población respecto a las iniciativas del gobierno.

El olvido de la sierra que dejan traslucir las medidas económicas y la despreocupación del Estado en relación a su papel para lograr la reactivación agraria, son indicios de que el camino elegido conduce crecientemente hacia un modelo de desarrollo que, creyendo en el mercado como varita mágica que resolverá los problemas del país, termina privilegiando a reducidos sectores y marginando a las mayorías nacionales.

El nacionalismo ya no tiene cabida en este esquema, que contradice incluso la experiencia de los países de reciente industrialización, que se abrieron al mercado inter-

nacional pero protegiendo sus recursos y concertando con los sectores público y privado. Concertación es, al parecer, una palabra eliminada del vocabulario del actual gobierno. Demostrar que es posible, y mejor, tomar otro camino para el desarrollo del país, constituye por ello hoy en día una tarea de primera prioridad.

No hay estrategia de paz

De otro lado resulta también preocupante la actitud represiva que viene evidenciando el gobierno en muchos casos y/o su inacción para castigar los "excesos" de las fuerzas del orden. Tal es el caso del atentado contra el abogado Augusto Zúñiga que ha motivado incluso protesta y preocupación de organismos internacionales de derechos humanos y del mismo Departamento de Estado de EE.UU. Casos también como la represión a movilizaciones campesinas en Cusco y en Nasca, que ocasionaron la muerte de tres y una persona respectivamente. Además, en este último caso, la detención por efectivos de la FAP de varios dirigentes y hasta del Párroco de la localidad para impedir la realización de un paro, constituye un abuso de las atribuciones de la Fuerzas Armadas.

Así pues, no se vislumbra de parte del gobierno una estrategia integral y coherente orientada a la pacificación del país y que busque la concertación de fuerzas políticas y sociales. Las organizaciones sociales, los partidos políticos democráticos y los ciudadanos concientes de este país debemos lograr imponer al gobierno esta concertación ■

En contra del mandato popular

Liberalismo se impone en el país



Estos meses han estado marcados por cambios en las altas esferas del gobierno, pero sobre todo por una aceleración en la aplicación de una serie de medidas de liberalización de nuestra economía, que pueden cambiar definitivamente el rostro del país. En ese contexto, el Presidente Fujimori viajó a Japón esperando apurar la obtención de nuevos créditos, pero tuvo que regresar con sólo un aporte de 260,000 dólares del gobierno de ese país para combatir el cólera.

Cuando el ex-Premier Juan Carlos Hurtado Miller hizo pública su renuncia a mediados del mes de febrero, pocos podían prever el aluvión de medidas neo-liberales que estaba por producirse. Ni siquiera, probablemente, el pragmático Presidente de la República.

El agotamiento de la gestión de Hurtado Miller había creado el contexto apropiado para que se vuelva prescindible en el ajedrez presidencial. En diciembre y enero la inflación

había rebrotado, la nueva alza de tarifas de fin de año agudizaba aún más la recesión de nuestra economía, la reinserción internacional no daba señales de vida y, encima, parte del empresariado no ocultaba sus simpatías por su ocasional adversario, el Ministro de Industrias Guido Pennano.

Pero a este conflicto se superponía otro, más consistente y decisivo, entre el Premier y el asesor predilecto de Palacio, Hernando de Soto, jefe del ILD (Instituto Libertad y Democracia). En diversos medios políticos y periodísticos se empezó a sostener que ni Hurtado ni Pennano

atacaban los problemas de fondo de la economía y que, de las 12 reformas de las que había hablado el primero, no se había acometido ninguna. Era necesario un cambio. Lo peculiar fue que, antes de saberse el nombre del reemplazante de Hurtado en el premierato, se supo el de su sucesor en la cartera de Economía: un hombre del ILD, el economista Carlos Bolofía.

Programa Neoliberal

Pero el estilo administrativo del recambio ministerial no indica que se tratara de un relevo intrascendente.



El avance de la política liberal deja de lado a las mayorías pobres de nuestro país.



Hernando de Soto poderoso asesor del presidente Fujimori en los temas relativos al narcotráfico y la deuda externa, también para la designación de ministros.

En rigor, se puso en marcha el intento más ambicioso y coherente por dismantelar el tipo de Estado vigente desde el velasquismo y por reestructurar la economía con un programa neoliberal. Ese es el sentido de una racha de decretos que incluyeron la baja de aranceles para las importaciones, la venta de empresas públicas o la flexibilización -aún mayor- de la estabilidad laboral, que dió a conocer el Ministro Boloña a los pocos días que asumió el cargo. A ellos se sumaron posteriormente otras medidas que conllevaron cambios drásticos en el régimen agrario.

Fujimori ha hecho ingresar pues, por la ventana de Palacio, el programa de Vargas Llosa al cual los electores le cerraron las puertas el año pasado. Sin embargo, la dramática crisis de la economía hace que hoy la suerte de esta ofensiva liberal se juegue menos en el tiempo largo del conjunto de reformas recientemente decretadas y más en el tiempo corto y apremiante de la inflación, el manejo de la caja fiscal, la creciente recesión o la explosiva extensión de la epidemia del cólera.

Las dificultades de la democratización

Sólo quince días después del relevo de Hurtado Miller, una nueva crisis de gabinete pareció amenazar al gobierno fujimorista, tensando otra vez las relaciones entre el Consejo de Ministros y el entorno de asesores presidenciales liderado por Hernando de Soto. Para sorpresa de muchos observadores, el flamante Premier Torres y Torres Lara se opuso y logró detener el proyecto de "democratización" de las decisiones del gobierno que tanto el ILD como el Presidente de la República habían anunciado como hecho consumado.

Que sea necesaria una reforma política que democratice las decisiones del gobierno parece fuera de discusión, mejor aún si ella limita el visible autoritarismo presidencial e impide, por ejemplo, que el ganador de una contienda electoral ejecute el programa que la mayoría de votantes rechazó. Pero la propuesta en cuestión no tenía ese alcance. Se limitaba a abrir el hermético sistema de decisiones del Ejecutivo propo-

niendo la pre-publicación de normas y permitiendo su debate público. Sólo eso. Pero es cierto también que el proyecto remataba en la conformación de una Comisión de Apoyo que convertía a un posible cuerpo de asesores en un super-gabinete, directamente vinculado al Presidente y sin responsabilidad política que permitiera su fiscalización.

El 2 de marzo el Consejo de Ministros publicó el proyecto pero recortando sus aspectos democratizadores y redefiniendo las atribuciones de la Comisión de Apoyo. La sangre, sin embargo, no llegó al río. Tres semanas después de amenazar con "salir a las calles" a defender su propuesta, el poderoso asesor presidencial Hernando de Soto, volvía a ser un asiduo concurrente a Palacio.

Nuevos cambios ministeriales

De otro lado, los conflictos que venían produciéndose entre el Ministro de Salud, el Presidente y el Ministro de Pesquería, en relación a la orientación de la estrategia para combatir la epidemia del cólera, fueron agudizándose hasta conducir a la renuncia de Vidal Layseca. La directiva del Ministro de Economía de recortar el presupuesto de todos los ministerios, y entre ellos el de Salud, para equilibrar las cuentas fiscales, fue la gota que colmó la paciencia del último ministro con un enfoque no liberal que quedaba en el gabinete.

Pocos días después, se produjo un nuevo cambio, siendo relevado el tan criticado Ministro del Interior Alvarado Fournier. En su reemplazo fue nombrado otro alto oficial del Ejército en actividad, el General Víctor Malca. La salida de Alvarado era reclamada crecientemente ante su ineficacia en controlar el incremento de las acciones terroristas, la corrupción en las Fuerzas Policiales y en

particular luego de la fuga de la lidereza del MRTA, Lucero Cumpa, y del atentado contra el abogado defensor de los derechos humanos, Augusto Zúñiga.

Este cambio, sin embargo, tal como lo anunció el propio Presidente Fujimori, no significará al parecer una rectificación de la estrategia antisubversiva en curso, ya que, según dijo, ésta es única y no se planifica para el corto plazo, sino para mediano y largo plazo. El privilegio de las acciones en el campo militar sin duda continuará, con sus conocidas limitaciones para derrotar de manera efectiva a la subversión.

Plan de ajuste, reinserción y convenio antidrogas

Es cierto que la inflación en los dos últimos meses no ha llegado a la barrera de los dos dígitos, pero ha podido ser así debido a la severa reducción de los ingresos de la población, al recorte de los gastos sociales del Estado y al hundimiento recesivo de la economía. Para la fría lógica tecnocrática del neoliberalismo, las angustias en la vida cotidiana de la mayoría de peruanos son sólo un insumo estadístico para cuadrar las cifras concertadas con el FMI. Por eso, el pago de la deuda a los organismos multilaterales se lleva entre 35 y 40 millones de dólares mensuales, equivalentes a todo el presupuesto del programa de emergencia para 1991, mientras la epidemia del cólera ha cobrado ya cerca de mil víctimas y ha afectado a más de 130,000 personas.

En este contexto se produce el viaje del Presidente Fujimori a Japón a la reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, en un intento desesperado de presionar para la conformación del Grupo de Apoyo al Perú y de conseguir un flujo positivo de fondos para que el país no siga

pagando montos significativos como servicio de la deuda sin recibir nada a cambio. No se logró concretar sin embargo este propósito, la respuesta a la solicitud del Perú de asistencia económica por 1,300 millones de dólares, recién se conocerá a fines de abril en la reunión del Fondo Monetario Internacional. Algunos analistas señalan que ello estaría condicionado a la firma del Convenio antidrogas con los EE.UU., que tanto la administración norteamericana como las autoridades peruanas consideran una pieza estratégica para la reinserción financiera y la conformación del Grupo de Apoyo al pago de la deuda externa.

Tensiones a la vista

De otra parte, el inicio de una nueva legislatura ordinaria crea un escenario de difícil manejo para el gobierno del Presidente Fujimori, en ausencia de un hábil negociador como lo era su ex-Premier y debido a las expulsiones y el achicamiento de la bancada parlamentaria de Cambio90. Por lo pronto, el Presidente ha sido forzado a llevar al Congreso de la República el proyecto de Convenio antidrogas que, como sabemos,

ha sido cuestionado por distintos sectores, lo cual sin duda no hará fácil su aprobación, por lo menos en los mismos términos en que está ahora planteado.

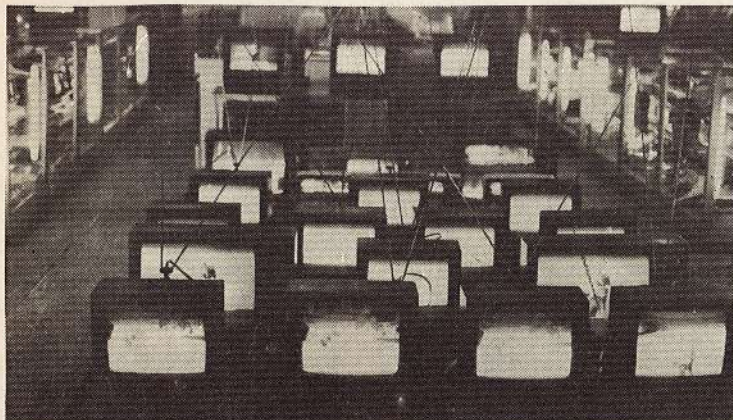
Asimismo, diversos grupos parlamentarios han señalado su voluntad de que se discuta en el Congreso las recientes medidas dadas por el gobierno, muchas de las cuales, en especial las que afectan la estabilidad laboral y el régimen agrario, son consideradas inconstitucionales, además que pasan por alto el trabajo que diversas comisiones parlamentarias venían realizando.

Las semanas y meses que se vienen parecen pues decisivos para saber el curso definitivo del plan de ajuste, de la reinserción financiera internacional y, a la larga, del reordamiento neoliberal de la economía peruana. Pero serán también muy importantes para lograr que la sociedad y sus organizaciones populares articulen sus energías para hacerse oír, tanto por los partidos, en receso virtual, como por un Estado insensible cuya acción u omisión agravan la pobreza extrema, la pérdida de credibilidad en el sistema político y la persistencia de la violencia terrorista ■



El Presidente Fujimori en su visita a Japón, junto a Enrique Iglesias Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Perú en el calvario liberal



El mercado se llenará de productos importados y ¿qué pasará con la industria nacional?



Ministro de Economía Carlos Boloña

El 11 de marzo, el nuevo Ministro de Economía Carlos Boloña dirigió un mensaje al país que marcó el fortalecimiento del rumbo liberal para la economía peruana. Ello implica dejar las principales decisiones económicas en manos del mercado, en donde el poder lo tienen las grandes empresas transnacionales y oligopólicas peruanas.

El gobierno de Fujimori ha optado por este camino más brutal para los sectores populares, luego del fracaso del programa de Hurtado Miller en derrotar la inflación. Todo el sacrificio que ha hecho el pueblo desde agosto del año pasado no es sino el comienzo del mayor costo social que se nos quiere imponer este año. La consecuencia más grave y significativa de estas medidas de liberalización económica será sin duda el desempleo de miles de trabajadores peruanos.

Las principales medidas que se han anunciado de un lado para abrir la economía a la competencia de productos extranjeros; y de otro lado para la reducción del Estado (tanto mediante venta de empresas públicas como por recortes del gasto en personal, obras y servicios sociales) traerán consigo una inevitable ola de quiebras de empresas en el sector privado y despidos masivos en el sector público. En todo este clima, que acrecentará el hambre y la miseria, resulta muy grave que los programas de emergencia estatales hayan sido prácticamente dejados de lado. El calvario liberal dejará una profunda huella entre los trabajadores peruanos, los cuales deben esperar en medio de la lucha cotidiana la llegada de un tiempo mejor.

La Reducción de Aranceles a la Importación

Con esta medida se pretende abrir el mercado nacional a la competen-

cia extranjera para intentar así abaratar los productos que se venden en el país. Ello supuestamente haría bajar la inflación y volvería más eficiente al productor peruano. Pero nada de esto es seguro, pues los mismos que antes se dedicaban a ensamblar o producir caro dentro del país, son los que se van a volver importadores. El control que ellos tienen de la comercialización hace que puedan adaptar los precios al nivel que les convenga, a fin de asegurar altas ganancias.

Si el mercado se abriese mucho más todavía y se quitase toda protección a la industria nacional nuestra estructura productiva se volvería similar a la de Bolivia, donde la industria es prácticamente inexistente. La inflación podría bajar pero a costa de quedarnos sin empresas productivas y destruir nuestro esfuerzo humano y profesional de muchas décadas. Naturalmente esto no quiere decir que se defiendan a la industria ineficiente ni a los empleados ocio-

sos. En cualquier caso estos no tienen cabida en una alternativa nacional de superación de la crisis.

Hemos, pues, empezado a vivir la política económica que el FREDEMO anunciara en la pasada campaña electoral. De esta manera la alternativa que perdiera en la segunda vuelta electoral, en cierto modo y con algunos ajustes, se está imponiendo con el gobierno actual.

frustrar las aspiraciones de miles de profesionales, técnicos y obreros que desean progresar y construir una patria más digna para sus hijos.

Parte de esta política de descapitalización nacional es el pago de la deuda externa. El actual gobierno está equivocando totalmente el camino de la reinserción internacional, pues está pagando deuda en exceso y a cambio de nada. Algunos

puso en las medidas para hacer que paguen los grandes evasores de impuestos. Anunció que habrán fuertes penas, desde multas hasta la cárcel, a los que no cumplan con su deber ciudadano del pago de impuestos. Los propietarios de grandes fortunas y los grandes empresarios deben ser los que más aporten en este momento difícil para el país.

Esperamos que la moralización en el sistema tributario nacional tenga efectos positivos. Que haya muchos más contribuyentes y menos evasores es muy importante para nuestro país. Los ingresos del Estado tienen que subir para que el gasto pueda aumentar. Pero es muy importante garantizar el gasto social y de inversión en beneficio de los sectores populares. Sobre todo aquel que tiene que ver con la alimentación, la salud, la educación, el empleo, la puesta en marcha de la infraestructura de transporte y el apoyo a la agricultura nacional.

Urgente Unidad Nacional

Solamente los tres primeros meses de 1991 la inflación ha llegado a la cifra de 38.9%. Y el costo en desempleo y caída de la producción es ya muy grande para lo que el Perú puede soportar. Hay que reactivar la economía para combatir el hambre, el cólera, la violencia y el caos nacional. Dejar el sendero liberal y optar por un camino de paz con desarrollo es terminar con el calvario del pueblo peruano.

Hoy es imprescindible no dar prioridad al pago de la deuda externa y destinar esos recursos al desarrollo agrario, social y de las pequeñas empresas. Y con esto se atenúe el hambre y la miseria de nuestro pueblo. Un gran frente contra la deuda externa es posible y urgente. Cada vez más sectores políticos están de acuerdo con ello ■



La liberación económica traerá como consecuencia el desempleo de miles de trabajadores.

La Libre salida de Dólares del País

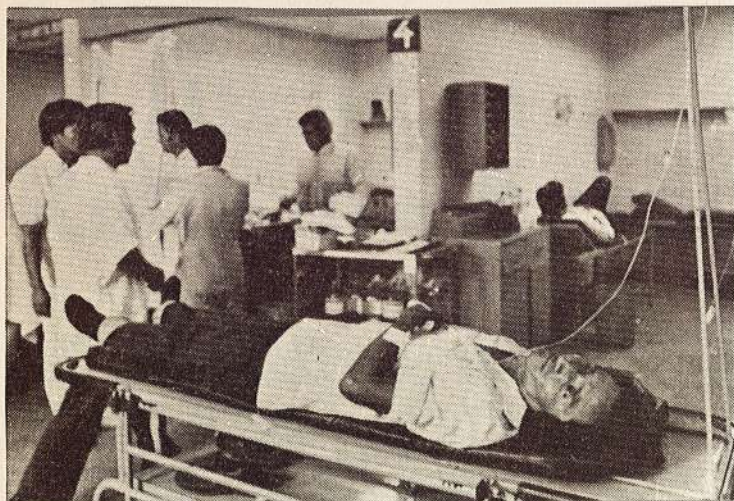
Esta es otra medida liberal que permite a cualquiera sacar su dinero al extranjero sin ninguna restricción ni compromiso, y que llevará sin duda a una mayor descapitalización del país. Es evidente que la peruanización del Perú no está en el programa del sendero liberal; ni tampoco el tener al Perú como doctrina y como futuro.

Mientras otros países más desarrollados en el mundo se protegen y cuidan de sus industrias y trabajadores, los liberales "peruanos" se dedican a colocar al país en subasta y a

sectores del gobierno comienzan a darse cuenta de ello, y estudian la posibilidad de reducir los pagos. En todo caso debiera asegurarse primero la venida pronta de capitales frescos y créditos nuevos para a cambio de ello reiniciar los pagos; y también, siguiendo el ejemplo de otros países como Polonia y Egipto, buscar firmemente la condonación de gran parte de nuestra deuda externa.

La Promesa de la Política Tributaria

Un importante anuncio del Ministro de Economía ha sido elevar la tributación en el Perú. El énfasis lo



Perú: En tiempos del cólera

Hasta el momento, la enfermedad del cólera ha cobrado más de 600 vidas sobre un total de 98,000 afectados en el país. Una cifra en aumento que se suma a otras de nuestra historia reciente, donde los resultados de la violencia, la miseria, empiezan a saltar sin control, descomponiendo aún más nuestro triste panorama.

Trabajadores con un salario mínimo que no cubre la canasta básica y una mayoría que ni siquiera cuenta con ese ingreso mínimo; mal nutrición crónica presente en un 38% de niños menores de 6 años; servicios de agua potable insuficientes (en el campo éste sólo alcanza a 1 de cada 10 pobladores). Son muestras de nuestras condiciones de vida que se convierten en condiciones de muerte.

No es nada casual entonces, que nos llegue una típica enfermedad de la miseria y el hacinamiento. Esta epidemia debe considerarse como una llamada de atención más, tal vez necesaria, en un país donde muchos se van acostumbrando a lo inaceptable del crimen socio-político que representa desatender totalmente el bienestar de los más pobres.

Enfermedades de la pobreza

A propósito del problema del cólera y la situación económica, el Dpto. de Pastoral de Salud (DEPAS) de la Conferencia Episcopal Peruana, presidido por Mons. Augusto Beuzeville, ha hecho pública su preocupación en relación a las condiciones de salud en una carta dirigida a los poderes del Estado y a la ciudadanía en general. En ella se nos dice:

"Junto al cólera, la tuberculosis, y otras enfermedades como la malaria o la uta cobran, silenciosamente, cada vez más víctimas.

Todas ellas son enfermedades de la pobreza, por eso atacan a aquellos sectores de la población que tienen condiciones de vida más precarias. Se ensañan particularmente en los niños al repercutir sobre ellos no sólo la carencia de nutrición y de servicios básicos en sus hogares, sino el deterioro de los centros escolares".

Debe llamarnos la atención el saber que en el caso de la tuberculosis hay un fuerte incremento en los últimos años, habiéndose elevado entre 1988 y 1990 de 3 a 6 enfermos por cada mil habitantes. Asimismo la malaria, el dengue, la leishmaniasis o uta. Todos en avance muy preocupante, y sin hablar de que en nuestro país la gente se sigue muriendo a causa de diarreas simples, mal nutrición y enfermedades respiratorias; enfermedades que podríamos curar en casa de mejorar los servicios básicos (agua, desagüe).

Dadas estas condiciones no es posible hablar de la salud como un derecho, más aún cuando se cuenta con un presupuesto nacional cada vez más reducido para este sector y una estrategia de salud que sólo queda en las buenas intenciones del Ministerio. La interesante, aunque corta al fin y al cabo, gestión del Ministro Vidal Layseca, no pudo contrarrestar esta situación.

Más vale prevenir...

Ante la aparición del cólera, el Estado tendrá que reconocer que se mostró, una vez más, incapaz de asumir la dirección en la crisis. Si bien es cierto que la campaña contra el cólera lanzada por el Ministro de Salud surtió efecto en un primer momento, es preciso decir que se exageraron las cosas. No se trata de aventurar medidas que otros desa-

crediten inmediatamente después, tal como ocurrió con el Ex-Ministro de Salud Carlos Vidal Layseca que prohibió el consumo de pescado como una medida de prevención, sin medir el impacto socio-económico que causaría.

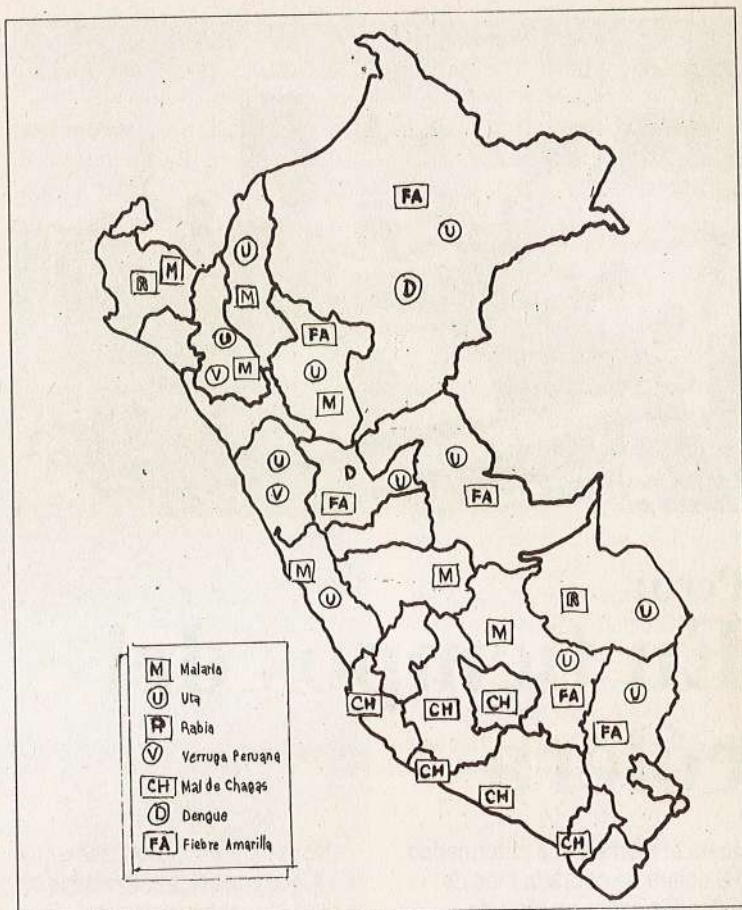
Tampoco consiste en buscar la solución al problema haciendo demostraciones públicas de consumo de pescado, queriendo invalidar una medida anterior. En medio de la desesperación los Gobiernos Municipales iniciaron la persecución de los vendedores ambulantes que expenden comida en la calle sin buscar soluciones sanitarias. Todo ésto ha generado en la población confusión y desconcierto, y lo que es mas grave aún causó un rebrote de la enfermedad.

Para derrotar esta enfermedad, debemos ser concientes en primer lugar de la importancia de la prevención a todos los niveles. Si el gobierno pensara más en mejorar los servicios de saneamiento básico se evitaría invertir tantos recursos en medicamentos o instrumental que nunca llegan a ser suficientes para la demanda existente.

Población organizada

Hay que buscar soluciones que partan de la población. Se debe generar un nivel de verdadera participación y de apropiación de mensajes para que la comunidad organizada asuma las medidas de prevención. Urge propiciar una dinámica diferente que dé a la población un protagonismo que hasta ahora no se le ha reconocido.

Recordemos la capacidad de respuesta del tejido constituido por las organizaciones populares apoyadas por instituciones y parroquias que han frenado en algo la extensión del cólera, y han demostrado una cierta capacidad de movilización. Se hace necesario lograr una coherencia entre las medidas propuestas a nivel gubernamental, las de las organizaciones de base, respondiendo así al



Además del cólera, el país soporta el recrudecimiento de diversas enfermedades que se pensaban superarlas.

llamado expuesto en la carta del DEPAS.

"...es urgente que el Gobierno enfrente el cólera como un problema nacional y que se forme una especie de comité centralizador de la lucha contra el cólera integrada no sólo por los Ministerios de Salud, Vivienda, Economía, Educación, Trabajo y Agricultura, sino también por representantes de las Fuerzas Armadas, Delegados de las ONG, comunicadores civiles de las organizaciones populares. Hay que centralizar datos, coordinar acciones de distribución, sacudir inercias burocráticas, y unificar una campaña intensiva de difusión".

Mientras tanto el cólera avanza,

lo terrible es que esta enfermedad puede instalarse en todo el continente, permanecer latente y que cada cierto tiempo hayan nuevos brotes. Esto significaría que la enfermedad deje de ser una "epidemia" y se convierta en "endemia"; volviéndose un mal como la tuberculosis, común y corriente en nuestra realidad.

En estos momentos se hace más necesario unirnos en la invocación de la carta de Mons. Beuzeville "Reafirmar nuestra esperanza de que la última palabra la tiene la 'vida' y por eso nos comprometemos a defenderla alentando todas aquellas iniciativas valiosas que surgen de la población" ■

Medidas para el campo: El fin de la Reforma Agraria

Al panorama desalentador que mostraba el campo debido a las consecuencias del programa de reajuste implementando en el primer semestre y al abandono práctico que venía sufriendo por parte del gobierno del Ing. Fujimori, se ha sumado la incertidumbre y desconcierto que para los pequeños y medianos productores agrarios significan las nuevas medidas económicas de corte netamente liberal que el nuevo ministro de Economía ha puesto en práctica.

Estas medidas, en concreto dos de ellas, significan un giro de 180 grados al panorama agrario nacional: por un lado la apertura del mercado de importaciones mediante la baja de los aranceles (tributo que se paga por traer productos del extranjero) y en la cual se encuentran

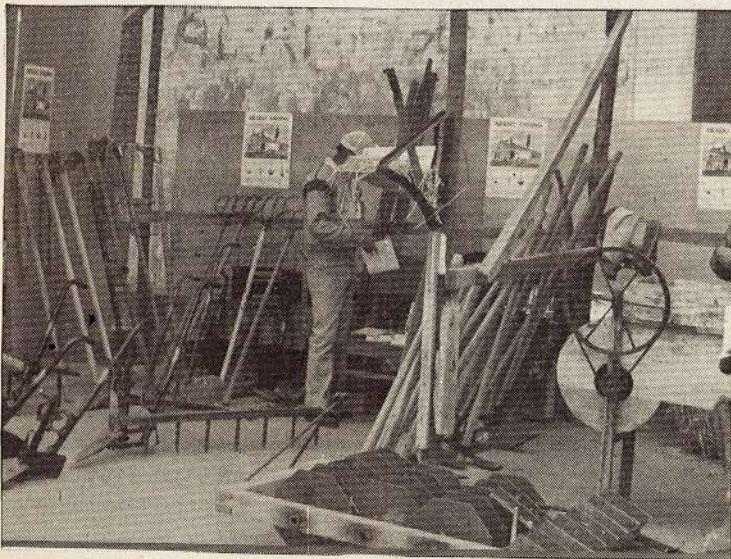
incluidos algunos productos agrícolas que se producen en el país; y por el otro el cambio de las normas sobre propiedad y uso de la tierra que habían sido establecidas por la Ley de Reforma Agraria.

Los aranceles y el agro

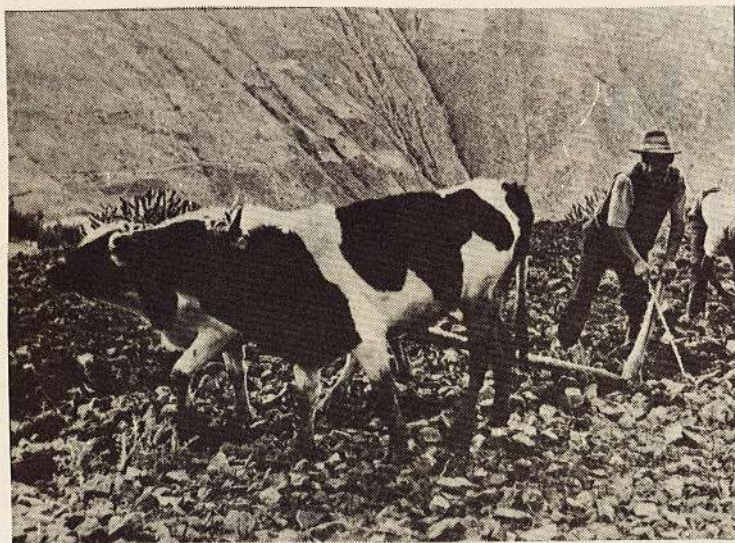
Luego del mensaje del Ministro Boloña y de la publicación de las normas sobre la reducción de aranceles para los productos importados, las reacciones de los diversos sectores de la producción agraria no se hicieron esperar.

Si bien es cierto que esta medida permitirá importar insumos herramientas y maquinarias para la producción agraria a precios mucho más bajos que los que se estaban pagando, de otro lado resulta evidente que los productos nacionales no podrían competir con los importados, ya que los precios de estos últimos son siempre mucho más bajos debido a los subsidios que gozan en sus países de origen y a que sus costos de producción son menores.

Ante ello, el Ing. Fujimori anunció que se tomarían medidas especiales de protección a los principales productos agrícolas nacionales a través de una "sobretasa flexible" (pago adicional al arancel fijado para la importación de dichos productos). Esta medida encarecerá los produc-



Las herramientas y maquinarias para el agro podrán importarse a menor precio.



Las recientes medidas atentan contra el principio constitucional de conducción directa de las tierras.

tos importados con lo cual entrarían al mercado nacional con iguales o mayores precios que los de la producción nacional.

Así, mediante DS 054-91-EF del 21/03/91 se estableció la lista de productos alimenticios importados que están afectados con esta sobretasa: maíz, trigo, azúcar, arroz, leche, sorgo y pastas alimenticias o fideos.

La misma norma establece que lo recaudado por el pago de esta sobretasa servirá para crear un fondo de apoyo a la producción agraria y para garantizar precios justos a los principales productos nacionales. Este fondo tiene las mismas características del FRASA creado por el Gobierno anterior y se calcula entre 150 y 200 millones de dólares, lo que recaudará anualmente.

Sin embargo, ya han aparecido distintas voces de protesta en el sentido de que estas sobretasas son insuficientes para una real protección de los productos agrícolas nacionales, ya que se han fijado toman-

do en cuentan precios internacionales irrealistas.

Asimismo se cuestiona el hecho que aparezcan en la lista las pastas o fideos, productos que siendo de consumo popular, tiene un régimen de producción oligopólico, pues es controlado en casi un 80 % por grupos económicos conocidos (Nicolini, etc) a los que se estaría beneficiando directamente, en lugar de dejarlos



Sobretasa para productos como el maíz ¿será suficiente?.

con arancel bajo y así rebajar su precio de venta al público.

Nueva norma sobre propiedad de la tierra

Adicionalmente, y en concordancia con el modelo liberal por el que ha optado, el gobierno ha dictado el DS 009-91-AG del 31/03/91 que bajo el argumento de "garantizar el derecho de propiedad sobre la tierra" establece una serie de dispositivos que echan por tierra todo el andamiaje jurídico que sustentó la Reforma Agraria.

Así, el citado dispositivo legal permite que las sociedades mercantiles, específicamente las Sociedades Anónimas, puedan ser propietarias de tierras. Esto además de ir contra la Ley de Reforma Agraria (DL. 17716) es inconstitucional, pues atenta contra el principio de la *conducción directa* según el cual el propietario de un predio agrícola debe trabajar personalmente la tierra y dirigir personalmente la empresa.

Por otra parte, se permite el *libre mercado de tierras* por el cual cualquier persona puede comprar predios agrícolas sin necesidad de cumplir con los requisitos para ser beneficiario de Reforma Agraria, tal y como lo contemplaba la legislación anterior.

Igualmente, se permite la hipoteca de la tierra en garantía de los préstamos que la banca privada pueda hacer a los propietarios. Esto quiere decir que si un productor no paga el préstamo que se le otorgó, su tierra es rematada, perdiendo la propiedad de todo o parte del predio.

También se ha dado libertad para



Parece imponerse un modelo que beneficiará a las grandes empresas capitalistas a costa de los pequeños y medianos productores.

que se pueda arrendar la tierra, y esta posibilidad es prácticamente limitada, pues aunque la norma amplía los casos en los cuales esta figura puede darse, al no establecer requisitos y comprobación de los casos establecidos, cualquiera puede alegar que está en las excepciones contempladas (enfermedad, problemas económicos, etc).

Si bien es cierto se han mantenido los límites inafectables (cantidad máxima de tierras que puede tener en propiedad una persona natural o jurídica), el mecanismo de verifi-

cación resulta bastante insuficiente (inscripción de las sociedades propietarias de tierras) pues con diferentes nombres o a través de testaferreros las grandes empresas oligopólicas pueden muy bien "sacarle la vuelta" a esta norma.

Todo ello hace temer que nuevamente en el país tengamos una reconcentración de tierras en manos de grupos de poder económico, y que todo el proceso de reforma agraria, a pesar de sus límites y problemas, se deje de lado haciendo que los campesinos vuelvan a ser meros

asalariados, sin posibilidades de trabajar la tierra como propietarios.

Alerta campesina

Estas medidas, sumadas a otros anuncios como la desactivación del Banco Agrario, ENCI, ECASA (a estas dos últimas empresas estatales se les ha suspendido la exclusividad en la importación de insumos y productos agroalimentarios) consolidan la adopción de un modelo de desarrollo para el campo, que prioriza y beneficia enormemente a las grandes empresas capitalistas en detrimento de los pequeños y medianos productores. Estos últimos se verán librados a su suerte, sin crédito promocional, sin canales adecuados de comercialización, tratando de colocar sus productos en un mercado saturado por productos importados más baratos y con una población sin capacidad adquisitiva, etc.

Además, las medidas comentadas se dan en un clima de desmovilización y desencuentro entre los gremios y sus bases, producto de la propia crisis económica pero también de falta de cohesión y espíritu unitario de las centrales campesinas y de pequeños y medianos productores.

Se espera que la trascendencia de las medidas comentadas y las que se están anunciando, propicien un clima de debate y planteamiento de propuestas que generen una movilización masiva de los hombres del campo, en defensa de sus derechos.

La tierra tiene que seguir siendo para el que la trabaja y la reactivación agraria debe empezar por los campesinos, pequeño y medianos productores ■

Participación campesina en la Región Grau

En la presente entrevista, Egberto López, Presidente de la Federación Agraria Departamental de Piura y Tumbes (FRADEPT), nos habla sobre la problemática agraria y la participación campesina en la Región Grau.

Los principales problemas que afrontan los campesinos son los relativos a la comercialización de sus productos y la escasez de crédito. El campesino ha tenido que vender todo lo que tenía para producir, se ha deshecho de algunas prendas para poder sembrar algunas hectáreas y fruto de ello es que se ha sembrado cerca de 40 mil hás. entre Chira, Bajo Piura y San Lorenzo.

Otro problema es la sequía que sufrimos más de 2 años, la sequía es fuerte, ha llovido sólo en las partes altas, como Ayabaca y Huancabamba, pero llegó un poco tarde. Recién ahora se está regularizando, esperamos que continúe para que ayude a que el campesino de la costa pueda sembrar algunas cosas.

...lo que nos podría salvar es una campaña complementaria, para poder sembrar gramíneas, frejoles u otras cosas con la condición de que el Estado o el gobierno regional les dé un precio de garantía que asegure su mercado.

Comité de gestión agraria

La FRADEPT solicitó desde febrero del año pasado, al gobierno regional que se forme un comité de



Egberto López, presidente de la FRADEPT.

gestión agraria que vea todos estos problemas. Recién hace un mes el gobierno regional convocó y formó un comité de gestión en el cual están la FRADEPT, la ONA, los colonos, la Unidad Agraria, la Secretaría de asuntos extractivos y productivos.

Queremos regular allí el sistema de siembra a medias porque los comerciantes consiguieron los fertilizantes, la maquinaria y el campesino ha puesto la tierra. Asimismo estamos presionando al gobierno regional para que efectivice el préstamo de los 4 millones de dólares que va a dar para salvar las hectáreas sembradas.

También el comité de gestión agraria tiene que jugar un papel muy importante en esta campaña, para tratar de asegurar la comercialización porque si bien es cierto que ya

en el Bajo Chira muchos campesinos con el fin de salvar han vendido la carga de algodón a 50 dólares (cosa que es un regalo), consideramos que el comité de gestión, tiene que poner reglas de juego para tratar de salvar a los campesinos que han vendido adelantado sus productos.

El comité de gestión no solamente debe estar en esta coyuntura sino que debe marchar hacia adelante y tratar de que el

campesino ya vea su proyección hacia el futuro, porque estábamos mal acostumbrados a que venga el dinero del Banco y muchos de los campesinos quizás no pagaban, malversaban y la mayoría de gente que sacaba era gente que tenía plata, compraba dolar muc, lo utilizaba en otras cosas, y no lo invertía bien.

Entonces ahora, es un poco de enseñanza, pero no por eso se va a quebrar este apoyo ya que muchos campesinos sí cumplían, por eso es que el comité tiene que cumplir un rol muy importante con el fin de que el campesino se capitalice, sea un hombre de gestión, empresario moderno, listo, capaz de que su tierra y su trabajo sea una empresa que pueda surgir, y que realmente avance para que pueda el mismo comercializar ■

Mediante sendos decretos supremos, publicados entre el 18 de febrero y el 9 de marzo, el gobierno declaró en estado de emergencia a diversas provincias del sur peruano. Entre ellas se encuentran las provincias de Azángaro, Lampa, Melgar, San Antonio de Putina y Huancané, en la sub-región Puno y las provincias de Caravelí, La Unión y Caylloma en la región Arequipa. En similar situación se encuentran las provincias de Canchis, Canas, Espinar y Chumbivilcas en la sub-región Cusco, así como las cinco provincias de la sub-región Ica.

Estado de emergencia en el sur andino

Con tales medidas se incorporan nuevas zonas a las ya sujetas al régimen de excepción, haciendo que el ámbito territorial controlado por las Fuerzas Armadas y con las garantías individuales suspendidas, se haya extendido hasta más del 40% del territorio nacional, afectando a más de la mitad de la población.

Las reacciones más importantes se registraron en Puno y Cusco, donde las organizaciones sociales locales, instituciones y autoridades de los Gobiernos Regionales, acompañadas por las Vicarías de Solidaridad, hicieron llegar su voz de extrañeza por la injustificada medida del gobierno central e iniciaron gestio-

nes a fin de conseguir su revocación mediante un recurso de acción popular.

Si bien es cierto que en algunas de las provincias de Puno se había registrado una relativa actividad del senderismo, sobretodo hasta el tercer trimestre del año pasado, ésta había descendido notablemente en los últimos cinco meses. En el caso de las provincias altas del Cusco la medida es todavía más inconsistente. No es una zona que el senderismo haya tomado como clave, para su asentamiento y para el desarrollo de actividades; más aún, las acciones subversivas han sido muy esporádicas y de poca envergadura, y más bien según indicios recogidos

por una Comisión Investigadora del Senado en enero de 1991, los casos más graves de violencia, como el ocurrido en la matanza de Ccasahui, provincia de Chumbivilcas, en abril de 1990, son responsabilidad de las fuerzas de seguridad.

La militarización como única respuesta

Siendo así, la fragilidad de las razones gubernamentales para declarar el estado de emergencia tanto en Puno como en las provincias altas del Cusco es, a todas luces, enorme. Esto se trasluce en los propios considerandos de los decretos cuando se señala que tales medidas se instauran a fin de "facilitar la coordinación de las actividades contrasubversivas", motivo que no está señalado como causal en la Constitución Política.

La medida de declarar el estado de emergencia en nuevas zonas del país, a sólo solicitud del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, nos da una evidencia más de que el gobierno del Presidente Fujimori no cuenta con una política alternativa para conducir una estrategia de pacificación, habiendo dejado, por lo visto, toda la responsabilidad de las decisiones en este terreno a las Fuerzas Armadas.

Aún cuando para el caso de Puno y Cusco, se ha anunciado una "nueva estrategia" que buscaría mantener una relación estrecha con las autoridades civiles, instituciones y demás organizaciones, a fin de garantizar los derechos de la población civil y evitar los abusos de las fuerzas de seguridad, no cabe duda que, visto desde la perspectiva política, estamos asistiendo a una nueva versión de la vieja y fracasada lógica de militarización de la respuesta del Estado al desafío subversivo ■



Una vez más la población de Puno demanda una estrategia alternativa de pacificación.

Isafas Rojas P. - IDL

La opción descentralista del gobierno del Ing. Fujimori y las limitaciones de los nuevos Gobiernos Regionales colocan a la regionalización en una encrucijada. Así lo demuestran los permanentes conflictos que se han suscitado entre el gobierno central y los gobiernos regionales desde principios del proceso.



La población votó por sus gobiernos regionales, pero todavía no lo sienten totalmente suyos.

La regionalización en la encrucijada

Para la estabilización y la reforma liberal puesta en marcha por el gobierno la regionalización (presupuestos, exigencia de decisión sobre empresas estatales y recursos naturales) genera inflación y dificulta la inversión extranjera. Y las protestas regionales contra los Estados de Emergencia y la autoridad de los Comandos Político-Militares cuestionan la alianza política central del Presidente Fujimori con el alto mando de las Fuerzas Armadas.

A la falta de voluntad regionalista del gobierno, se añaden las carencias de los propios gobiernos. Hay dos de importancia particular. La primera es que -manteniendo un justo reclamo por mejores dotaciones presupuestales- hay mucha dificultad de los gobiernos regionales de acuerdo a propuestas de desarrollo

distintas y mejores de aquellas vigentes en años anteriores.

Podemos recordar por ejemplo, que hasta hace poco la crítica anti-



centralista apuntó a la lógica de los presupuestos de las CORDEs y de la inversión del gobierno central, y no a sus montos. En el caso del Cusco, por ejemplo, se criticó desde los años 70 la noción del turismo como motor del desarrollo regional. Esta noción ha orientado la inversión pública

central y de la CORDEs en el Cusco en las últimas dos décadas, y ha demostrado su fracaso en términos de generación de empleo e ingresos directos e indirectos y en su pretendida capacidad de articular a los otros sectores productivos regionales. La alternativa que se esbozaba frente a ello fue la priorización de los sectores agropecuarios y minero en una nueva concepción de desarrollo que a su vez, replanteara una modalidad de inserción de la región en el patrón de acumulación capitalista nacional que la situaba sólo como proveedora de mano de obra y productos agrícolas baratos.

Sin embargo, si ahora revisamos la estructura (no sólo los montos) de los presupuestos presentados por los gobiernos regionales del año pasado seguramente veamos que,

en este terreno, no se ha avanzado mucho.

Democracia regional

De similar importancia es la cuestión de la gestión de gobierno. Habiendo serias limitaciones en la "eficiencia", la principal sigue estando en la "democracia". Hay modificaciones que hacer en los mecanismos de representación introduciendo la elección del presidente y vice presidente por voto universal, directo y secreto (la elección en la Asamblea Regional se ha prestado a las alianzas de minorías contra mayorías reales). Pero no me parece tan claro que esta misma lógica deba de extenderse al conjunto de la asamblea regional.

lograrse eligiendo otros representantes provinciales a la asamblea. En relación a los delegados de las organizaciones sociales, el problema no está en el mecanismo de representación sino en el funcionamiento de las organizaciones; el objetivo no debiera ser eliminar su representación sino diseñar estrategias que desde la propia gestión regional las fortalezcan, dándoles poder efectivo, haciéndolas partícipes reales de las tomas de decisiones, contribuyendo a su fortalecimiento "desde abajo".

El tema de la representación se confunde pues con el de la democratización no solo del gobierno sino de la sociedad civil regional. Recordemos que la democratización de la sociedad rural en marcha desde hace

como lo demuestra cotidianamente la experiencia en zonas de guerra, donde la única alternativa a la espiral de violencia es la auto-organización campesina -es la capacidad de derechos (incluido el voto), y no al revés. En este marco, recordemos también que la apuesta por la regionalización tenía como uno de sus objetivos apuntalar esta democratización contribuyendo a crear más sociedad civil y una nueva institucionalidad a su servicio.

Retos para los gobiernos regionales

Las preguntas de fondo siguen siendo: ¿Reflejan los programas de gobierno mejor las necesidades y aspiraciones de las mayorías, de las poblaciones rurales? ¿Tienen ahora los campesinos, los marginados de siempre, formas de participar activamente en las tomas de decisiones que los afectan? ¿Tienen mas poder que antes? Ya son "ciudadanos de primera categoría"?

A la larga, de las respuestas a estas interrogantes puede depender el futuro de la regionalización. Ella, y los gobiernos que ahora la encaran, serán asumidos y defendidos por las poblaciones regionales en la medida en que los sientan suyos. Si la gestión de los nuevos gobiernos se orienta de acuerdo a las mismas propuestas de desarrollo vigentes antes, y si las mayorías de las regiones -en este caso las poblaciones rurales y campesinas- no encuentran ahora más canales de participación y decisión efectiva sobre su destino y el de sus regiones, entonces la falta de voluntad regionalista del gobierno central tendrá su mejor alidado en la falta de legitimidad de los nuevos gobiernos regionales ■

Carlos Monge
Cepes



Los campesinos deben tener canales efectivos de participación en las decisiones de los gobiernos regionales.

Veamos:

Primero, si la presencia de los alcaldes provinciales en la asamblea deja acéfalos a sus consejos durante largos períodos, la intención rescatable en la ley era lograr una representación provincial que bien puede

tres o cuatro décadas -que ha logrado el derrumbe del orden oligárquico y gamonalista- ha tenido como un componente la conquista del voto, pero que lo principal ha sido la conquista del derecho a expresarse y actuar colectivamente. Aún hoy -

Primera Cumbre de Presidentes Regionales: Defensa del centralismo y del mandato popular

En un clima pluralista y concertador exigido por la difícil situación en que se debaten las regiones se realizó la primera cita cumbre de presidentes regionales, en la Ciudad de Trujillo los días 25, 26 y 27 de marzo con la asistencia de los 11 representantes máximos de los gobiernos regionales en funcionamiento.

Esta importante reunión culminó con la aprobación de un manifiesto en el cual se presenta los principales acuerdos adoptados. En primera instancia, en él se señala la preocupación de los gobiernos regionales porque en el contexto de violencia y empobrecimiento que atraviesa el país, el gobierno halla decidido adoptar el camino liberal para enfrentarlo, despreocupándose de las duras consecuencias que tienen sus medidas para los sectores populares y especialmente para la actividad económica en el interior del país.

Así mismo se denuncia también que el proceso de regionalización tropieza con un "contexto hostil" para su funcionamiento, debido fundamentalmente al clima de violencia que ocasionan las acciones de grupos terroristas y la respuesta estatal-militarista, que afectan los Derechos Humanos y las formas civilizadas de convivencia de nuestra sociedad. Así como por la actitud del gobierno central de recortar la competencia de los gobiernos regionales para favorecer su política neoliberal.

Seguidamente se señala que esta primera cumbre en "defensa del



Se institucionaliza "Consejo Nacional de Presidentes Regionales".

descentralismo y en ejercicio de nuestra obligación de gobernar por mandato de nuestros pueblos", adoptó los siguientes acuerdos:

Demandar el respeto a la competencia regional, agredida por las decisiones de la Comisión bicameral de Presupuesto al derogar los D.S.041,047,01-91-PCM (recorte de rentas regionales); y a su vez limitada por la ausencia a la fecha, de normas que reglamentan la renta para la explotación de los recursos naturales de las regiones.

Solicitar al Parlamento la culminación inmediata del proceso de creación de regiones resolviendo los casos de Lima-Callao, de la Región San Martín y la Libertad. Así mismo que también se modifique constitucionalmente la elección de presidentes y vice-presidentes regionales para que estos sean elegidos por votación universal y secreta.

De otro lado se acordó institucionalizar el Consejo Nacional de

Presidentes Regionales como organismo permanente de coordinación y concertación de desarrollo nacional regional del país. Asimismo convocar a la constitución de Comisiones Regionales de Pacificación, para que enfrenten los problemas de violencia en sus respectivos lugares, integrados por la iglesia, autoridades militares y que estén integrados por la Iglesia, autoridades militares, judiciales, gobiernos locales, universidades, organizaciones sociales y culturales.

La convocatoria finaliza con un llamado nacional a la instalación de Mesas de Acuerdo, integradas por centrales sindicales, partidos políticos, Iglesia, gobiernos locales, universidades, organizaciones sociales, para concertar alternativas de desarrollo nacional-regional, fortalecer el proceso de regionalización, defender el salario, la alimentación y salud popular y la reactivación del agro y la minería nacional ■

Empresas multirregionales para el sur

En reunión llevada a cabo en la ciudad de Arequipa, los presidentes de las regiones Inka, Arequipa y José Carlos Mariátegui acordaron formular políticas y estrategias de desarrollo, así como mecanismos que permitan la creación de empresas multirregionales que beneficien a los pueblos de esa macroregión. Se acordó también integrar un grupo de coordinación de dichos gobiernos regionales para garantizar el proceso de regionalización. Igualmente se planteó diseñar estrategias de acondicionamiento que favorezcan una racional asignación de recursos y la prevención del medio ambiente. En la reunión se abordó el tema del desarrollo fronterizo, por lo que solicitan el diseño de políticas nacionales que favorezcan dicho aspecto, con el fin de lograr una auténtica integración multirregional. (APORQUE)

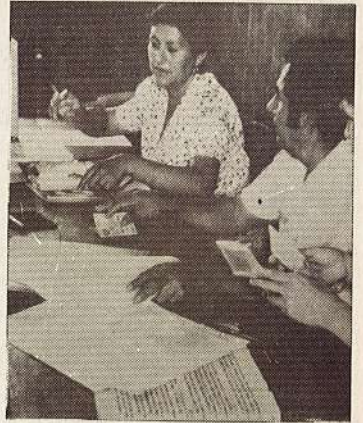
Región Lima-Callao

Desde los primeros días de febrero, la comisión de regionalización de la Cámara de Diputados viene estudiando un proyecto que establece a

todo el departamento de Lima como ámbito territorial de la "Región Lima-Callao". En el se estipula que las municipalidades provinciales de Lima y Callao tengan, por separado, dos consejos regionales. Los gobiernos locales del área metropolitana constituirían juntas interdistritales con una proporción de 60 por ciento alcaldes y cuarenta por ciento delegados de instituciones cívicas, y funcionarían sólo con atribuciones delegadas por el municipio provincial respectivo. La asamblea regional, por otro lado, establecería en las provincias de Lima las subregiones que considere convenientes. Así, en resumen y de acuerdo a este proyecto se propone que las provincias de Lima no cuenten con sus respectivos consejos regionales. Por otro lado, importantes transferencias (agua, luz, teléfonos, etc.) serían manejadas sólo por las municipalidades de Lima y Callao.

En respuesta a este proyecto, se organizó paralelamente una corriente de oposición en favor de la creación de la "Región Lima-Provincias" compuesta por Barranca, Huaura, Huaral, Cañete, Oyón, Canta, Cajatambo, Huarochirí y Yauyos, que rechazan ser absorbidas por la gran Capital y el Primer Puerto. También, el Callao se sumó, en asamblea organizada por el Frente de Defensa de la Región Callao, al reclamo de ser considerada región autónoma,

aunque -en este caso, apelando a razones poco convincentes.



SAN MARTÍN: Región Autónoma.

El pasado 24 de febrero el pueblo de San Martín votó abrumadoramente (el 74% del total de votantes) para constituirse en Región Autónoma. Este hecho, se da como resultado de casi tres años de lucha del pueblo y sus organizaciones, las que ahora se preparan, tanto para ejecutar obras de desarrollo departamental (que apuntan a mejorar los niveles de vida de la población y a detener la violencia y el narcotráfico), como para continuar la lucha que las actuales circunstancias les exigen.

Así, a mediados de marzo, la II Asamblea regional del Frente de Defensa de los Intereses de San Martín, acordó que se consulte a las bases la decisión de llevar adelante una huelga indefinida para el 24 de abril en reclamo de: la dación de la Ley de la Región, la solución a la plataforma de lucha del campesinado organizado en la FASMA, contra el convenio con EEUU sobre el narcotráfico, la declaratoria de emergencia de la región San Martín, levantamiento del estado de emergencia, salida de la DEA de Santa Lucía, contra la política económica liberal, entre otras reivindicaciones ■



*Marcha de
pobladores del
Callao para
reclamar ser
región autónoma.*



Procesión de cruces, en Porcón.

Victor Campos-SED

La Cruz en la vida campesina

“Con la Cruz nacemos y con la Cruz morimos”, repiten los campesinos aymaras de comunidades de Chucuito (Puno) y con esa expresión se quiere indicar que para el pueblo no hay símbolo religioso que pueda compararse con la Cruz. Esta presente en carnavales para el ganado, en las fiestas de mayo para dar gracias por la cosecha, en la fiesta anual del agua y cuando se celebra un matrimonio o cuando muere una persona. Si a eso añadimos las frecuentes ofrendas que se hace a las cruces de los cerros y la presencia inmediata de las cruces de las casas y las chacras, entonces es legítimo concluir que la Cruz preside, prácticamente, la vida campesina.



Porcón y sus Cruces

Porcón es un caserío a 15 kms. de Cajamarca, camino a Bambamarca. Sus habitantes se dedican básicamente a la agricultura y la ganadería y son buenos comerciantes. Venden hermosos ponchos tejidos con gran destreza.

La fiesta anual del “Señor de Ramos” es, de hecho, la *celebración de las cruces* de la comunidad, habrá no menos de treinticinco cruces familiares que para el “Señor de Ramos” se visten de fiesta. Estas cruces se han transmitido de padres a hijos y constituyen el núcleo de la tradición familiar.

El ceremonial familiar con el que se vela a la Cruz durante toda la semana anterior a la fiesta, es simple; el grupo de familiares y compadres que integran la comitiva, se reúne todas las noches alrededor de la Cruz iluminada con cirios. Por lo general, cada participante “vela” con un cirio en la mano mientras se repiten, incansablemente, las oraciones que dirigen los rezaderos. Con frecuencia, estos rituales van acompa-

fiados de gestos de reconciliación entre los participantes así como de exhortaciones, por parte del titular, a estar unidos "en respeto" para cumplir con la Cruz y con el Señor.

Vestir la Cruz y Peregrinar

El sábado anterior a la fiesta, toda la comitiva se reúne desde la mañana en la casa del titular. Se procederá a "vestir" la Cruz. Su vestido consistirá sobre todo en flores, espejos y cuadros de imágenes. ¿Por qué espejos? a esta pregunta la gente contesta "la pureza, pues señor, la pureza". Este revestimiento es tan profuso y abundante que, una Cruz cuyo peso real no es superior a los 15 ó 20 kilos, terminará siendo un imponente estandarte de unos 70 u 80 kilos. Al atardecer del sábado, se velan por unas horas las cruces vestidas, en espera del momento de salir rumbo a la casa del mayordomo principal del "Señor de Ramos". Dadas las grandes distancias entre los diversos puntos de la comunidad cada comitiva deberá calcular el tiempo que precisará para llegar al amanecer a la casa del mayordomo principal. Durante la noche comenzarán las comitivas iluminadas por las antorchas, hacia el lugar del encuentro.

Con los primeros rayos del sol, la comunidad de Porcón dispersa durante el año por su difícil geografía, saldrá unida en torno a sus cruces y al "Señor de Ramos", hacia la capilla central.

Reflexiones en Torno a las Cruces

Es imposible en tan cortas líneas, expresar la riqueza ceremonial de la fiesta de las cruces de Porcón. Sin embargo, quisiéramos subrayar la fuerza con que en la celebración aparece el elemento de unión y síntesis de la vida comunal. Cada una

de las cruces viene a ser, por un lado, símbolo de la tradición familiar y, por



El vestido de la cruz consiste en flores, espejos y cuadros de imágenes.

otra, una especie de "credo" o resumen de la fe y devociones locales. Todos los Santos de la devoción lugareña son ordenados en torno a la Cruz.

Parece representar la esencia de la identidad de la comunidad y el símbolo de encuentro de los comuneros muertos y los vivos. Tal es la impresión formidable que se tiene cuando en los kilómetros de peregrinación por medio de las tierras comunales estos gigantes generosamente adornados (las cruces de



La cruz elemento de unión y síntesis en la vida campesina.

casi 3 metros) se saludan reverentemente unos a otros, extendiendo su

respeto hacia sus respectivas comitivas. Es el momento ritual de la concordia y la reconciliación entre familias y comuneros.

Casi a modo de anécdota no desprovista de significación mencionamos el rol singular que tiene, en esta fiesta, la Ñorca, que es una burrita utilizada

para transportar al Señor de Ramos durante la peregrinación. Este animal asignado de por vida al Señor, pasta libremente durante el año en las tierras de la comunidad y no hay a quien reclamar por los ocasionales daños que produzca en los sembríos. La burra es del Señor y al Señor le pertenecen todos los campos.

Estas son algunas de las formas en que la Cruz preside la vida campesina; unas veces acompañando el trabajo y el dolor, otras rompiendo la monotonía del trabajo y convocando a la fiesta.

NOS PREGUNTAMOS

1. ¿Porqué se venera tanto la Cruz en nuestro campo?
2. ¿Qué tiene que ver la Cruz con la Pachamanca (madre tierra), los Apus o Wamanis (espíritus de los cerros) o el Huanca (espíritu protector de las chacras y del pueblo, y fecundador del agua)?
3. Aparte de sus fiestas de mayo, ¿en qué otros momentos está presente la Cruz en el Campo? ■

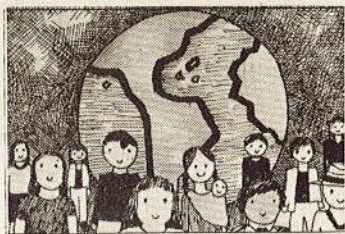
Tomado del libro "El Huanca y la Cruz", de José Luis Gonzales.

De Vietnam al Golfo Pérsico

Cuando todo el mundo esperaba el desarrollo de un conflicto militar prolongado la guerra entre Irak y las llamadas fuerzas aliadas concluyó en una derrota rápida y estrepitosa de las tropas iraquíes. A la base de este resultado se encuentran los gigantescos errores de cálculo del propio Hussein.

El primer error del presidente irakí fue creer que el sistema internacional y, particularmente los Estados Unidos, iban a aceptar, luego de realizar una condena verbal como es costumbre en la diplomacia, la invasión a Kuwait.

El segundo fue apostar a que levantando el problema palestino como lo central en la región, y bombardeando con misiles a Israel para provocar una reacción militar de este país contra Irak, podía neutralizar primero y dividir después al mundo árabe. Aislado políticamente, incapaz de internacionalizar el conflicto en la región, a Hussein no le queda-



ba otra alternativa que enfrentarse militarmente a las fuerzas aliadas, bajo la dirección de los EE.UU. o replegarse a fin de preservar sus fuerzas leales y defender lo poco que le quedaba, tal como hizo finalmente.



EE.UU. dejó atrás su derrota en Vietnam, con el triunfo de sus fuerzas frente a Irak.

Por eso los resultados de la guerra para Hussein no pueden ser más negativos. La destrucción física y humana de su país, como consecuencia de los miles de bombardeos aéreos, así como la gestación de una guerra civil que no sólo ha dividido a Irak sino que incluso ha puesto a su propio régimen en una situación verdaderamente crítica. Hoy en Irak, Chiitas (rector fundamentalista musulmán) y kurdos (minoría étnica de ese país) se han sublevado militarmente, tomando importantes ciudades, aunque al cierre de esta edición al parecer el gobierno había controlado la situación.

Desde este punto de vista, el Presidente Bush ha sido el gran triunfador y ha logrado tres objetivos centrales. El primero, conformar una fuerza multinacional de 28 países bajo liderazgo norteamericano. El segundo, preservar el control que tienen las grandes potencias sobre las más importantes reservas de petróleo del mundo. Y, finalmente, reconstruir un consenso interno en los EE.UU. que se había perdido luego de la derrota de Vietnam. Y en este punto Bush fue bastante claro cuando señaló, luego de su triunfo, que la guerra de Vietnam (léase derrota) había sido enterada en las arenas del Golfo Pérsico. Hoy, EE.UU. está en mejor disposición, gracias a ese nuevo consenso interno, para ser el arquitecto principal del futuro orden internacional.

Como dijimos en el número anterior, Hussein ha demostrado ser un aventurero, lo trágico es que su derrota ha terminado por arrastrar junto con él al mundo árabe y a los países del Tercer Mundo, al mismo tiempo que coloca a los EE.UU. en una inmejorable situación por un buen tiempo ■

Alberto Adrianzen
DESCO



Bloqueo de la Carretera Panamericana el 4 y 5 de febrero.

Nasca

Los días 4 y 5 de febrero, campesinos y pobladores de Nasca y mineros de Hierro Perú (Marcona), agrupados en el Frente de Defensa de los Intereses de Nasca, se declararon en huelga y bloquearon la Carretera Panamericana, para demandar la atención del gobierno.

El principal reclamo de los campesinos era que se les otorgue el crédito agrario ya que sólo han recibido un 30% de lo ofrecido, corriendo el peligro de perder la actual campaña agrícola; mientras que entre los principales reclamos de los mineros estaba el que Hierro Perú no sea vendida al sector privado. Asimismo exigían en beneficio de toda la población de esa provincia, la conexión del



sistema eléctrico de Nasca con la hidroeléctrica del Mantaro y mayores recursos para atender los problemas de salud de la población (Nasca tiene un alto número de casos de TBC).

Como resultado de los enfrentamientos que se produjeron entre campesinos y mineros con los choferes de camiones y omnibuses detenidos por el bloqueo y la propia policía, resultaron heridas varias perso-

nas y murió Fidel Mendoza Cajamarca, campesino de la CAP Santa Luisa. La autopsia efectuada al campesino revelaría que el calibre de la bala corresponde al de las armas usadas por las fuerzas del orden, lo que haría suponer que habrían policías infiltrados entre los choferes. De otro lado, en la limpieza de la carretera que hicieron los choferes por orden de la policía, se arrasó con una vivienda.

Algunos testimonios de los heridos dan cuenta de este hecho y de los motivos de la huelga: "nosotros no teníamos armas", "todas las deudas las hemos pagado al Banco Agrario, ahora ellos no nos prestan" "el gobierno no nos oye, no nos escucha estamos sufriendo moralmente". "Cuando uno lucha es para sus hijos, por sus propios compañeros, por la comunidad". "Hay que seguir adelante en la lucha para que el Sr. Presidente se acuerde de nosotros, nuestro compañero ha muerto por ello".

Actualmente los mineros ya han solucionado sus reclamos, y los campesinos aún están en conversaciones. Es así que una comisión de once personas viajó a Lima para entrevistarse con el Ministro de Agricultura así como el presidente del Banco Agrario, los mismos que se comprometieron a enviar una cantidad de dinero en fechas próximas.

Al cierre de esta edición no se había cumplido con dicho compromiso, motivo por el cual el Frente defensor convocó un nuevo paro de protesta para los días 1 y 2 de abril.

Sin embargo, la Fuerza Aérea en un operativo para impedir esta medida, sacó de sus casas a la fuerza, en horas de la madrugada, a autoridades de Nasca entre las que figuran Héctor Montalvo Montoya teniente alcalde de Nasca, Santiago de la Cruz alcalde de Vista Alegre, también a dirigentes como Octavio Pareja Lizarde presidente de la Liga Agrá-



Entierro de Fidel Mendoza, campesino muerto en el conflicto.



Padre David Ritter celebrando misa.

ria provincial, Constantino Alvarado Toledo presidente del Frente de Defensa de Nasca entre otros.

El colmo de este operativo fue la detención del Padre David Ritter de la Parroquia de Nasca, el mismo que ante gestiones del Obispo de Ica, Mons. Guido Breña, obtuvo su libertad en horas de la noche.

En estos momentos la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos Ica, parlamentarios y otros se aúnan para exigir el paradero y la libertad de los detenidos.

Andenes se solidariza con el P. David Ritter cuyo único delito ha sido acompañar a un pueblo que sufre, y se solidariza con el pueblo de Nasca, exigiendo la libertad de los detenidos. La suspensión de garantías constitucionales no faculta detenciones arbitrarias.

Huari

El Frente de Defensa de los Intereses Populares de Masin liderado por el Profesor Grimaldo Espinoza Sifuentes y el Comité Autogestionario de Desarrollo Integral del Alto Puchka (CADIAP) representado por Félix Quiñonez López, vienen coordinando acciones en favor del progreso de las 72 Comunidades de esta zona. Entre tanto, en Pallasca, Gilmer Blaz, Op. viene asesorando un Comité de Apoyo a la Alimentación Popular (CAAP). Este proyecto que incluye entre otros, la crianza de animales menores y el fomento de huertos familiares, beneficiará a los pobladores de Chora, Shallapomas, Shulluga y Combacayan. En otro orden de cosas, con mucho éxito se llevó a cabo, en Santa Cruz de Pichu (distrito de San Marcos), la II Convención de Rondas Campesinas de la Provincia de Huari, organizada por la Liga Agraria de Huari y la Federación Agraria Departamental de Arequipa.

Información enviada por Julio Amaro

Chumbivilcas-Cusco

Después del II Encuentro Taller de Derechos Humanos en Santo Tomás, el día 9 de diciembre de 1990, en asamblea gremial se eligió la Junta Directiva del Comité de Defensa de los Derechos Humanos de la provincia de Chumbivilcas. El Comité que tiene como base las organizaciones populares e institucionales de la provincia, se constituyó el 5 de enero de 1991, siendo el Presidente el profesor Jaime Carrillo Gutiérrez.

Información enviada por Gustavo Valencia



San Martín

Los campesinos de San Martín, y de toda la Selva Peruana, han sido abandonados por el gobierno. Tal es el caso de los productores de arroz a quienes ECASA no les paga por sus productos entregados hace siete meses. Se han cerrado los créditos, los intermediarios están pagando precios bajísimos por el producto (el que están retirando muchos agricultores de los almacenes de ECASA para vender a particulares); el costo de vida continúa subiendo y por tanto el costo de producción también aumenta.

En estas condiciones y ante la negativa de diálogo de ECASA, la producción de arroz en el presente año corre peligro. Es urgente que las autoridades competentes tomen medidas al respecto.

Información enviada por Julio García Pinedo

Chira

Tres mil campesinos del Valle Chira, en protesta por la falta de atención del Banco Agrario, bloquearon dieciséis puntos de la Panamericana Norte entre Sullana y Tumbes.

Una comisión viajó a Piura para entrevistarse con las autoridades del Ministerio de Agricultura, con el fin de lograr acuerdos de eviten la pérdida de 25 mil has. de terrenos preparados para la siembra de algodón y arroz entre otros cultivos.

Entre otras demandas los agricultores plantean la culminación de la tercera etapa del Proyecto de Irrigación Chira-Piura.

Cusco

En demanda de mejores precios para sus productos; apoyo técnico y financiero del estado para la presente campaña, el mejoramiento de carreteras, escuelas, y servicios de salud; de atención al problema cocacero; y de reactivación del PES para la zona. Se desarrolló una importante movilización campesina en los departamentos de Cusco y Abancay, con bloqueos de caminos y paralización de actividades; consiguiendo los campesinos encabezados por la FDCC la solución de algunos puntos de su petitorio a partir del compromiso del gobierno regional. Sin embargo esta movilización también tuvo el saldo trágico de tres campesinos muertos como resultado de una condenable acción represiva de las fuerzas policiales.

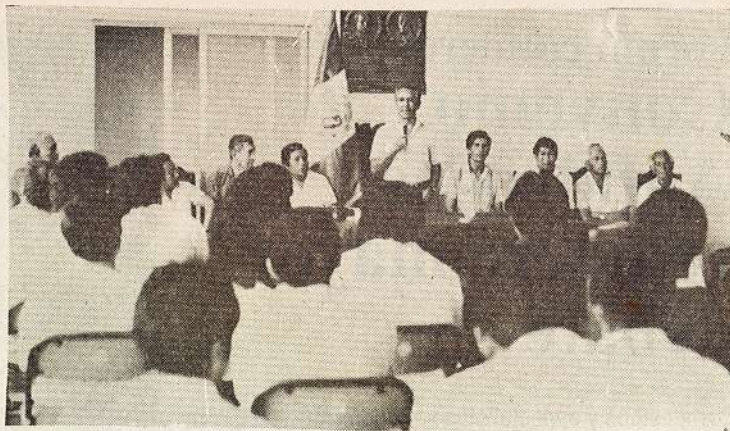


Del 4 al 6 de mayo, el Concejo Provincial de Huaral albergó a cerca de 90 delegados de las diferentes bases campesinas que asistieron al Primer Taller Consulta sobre "Desarrollo Rural, Planificación y Concertación Agraria", organizado por la Coordinadora Nacional Campesina y Nativa (CNCN).

Impulsaron y participaron en este evento, la Confederación Nacional Agraria (CNA), Asociación Nacional de Parceleros (ANAPA), Confederación General de Campesinos del Perú (CGCP), Federación Nacional de Cooperativas Agrarias Cafetaleras (FENCOCAFE), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), y el Sindicato Unico de Trabajadores del Sector Agrario (SUTSA).

Discrepancias previas al interior de la CNCN

Días antes de la realización del taller, la Confederación Campesina del Perú (CCP), envió una comunicación en la que manifestaba su discrepancia tanto con la actual Junta Directiva de CNCN, como con los términos en que se convocó al Taller. Con relación al primer punto señalan su discrepancia con la existencia de una directiva jerárquica con funciones de representación pública y su reclamo de una coordinadora colegiada. Respecto al taller, la CCP señala que ellos plantearon más bien la realización de un foro agrario que tomara en cuenta los problemas más



Participantes mostraron su disconformidad con el actual gobierno.

Taller consulta Desarrollo rural y concertación agraria

álgidos de la coyuntura, y que sin zanjar la discusión foro vs. taller, se convocó a este último. Por las razones expuestas la CCP decidió no participar en este taller y retirarse de la Coordinadora.

El Taller

Durante los tres días del evento se debatió en torno a 5 ejes temáticos: política económica y agro, tenencia de la tierra, desarrollo rural, violencia y concertación y frente agrario. Finalmente se llegaron a conclusiones, que derivaron en acuerdos y/o demandas, sobre estos ejes.

Los participantes mostraron en repetidas oportunidades su disconformidad con el actual gobierno llegando al acuerdo de rechazar la política anti-campesina de éste y exigir la renuncia del Presidente Fujimori, por haber traicionado el voto campesino.

En cuanto a la problemática agraria

señalaron la necesidad de declarar en emergencia al agro nacional, priorizando su atención según manda la Constitución. Asimismo demandan el no pago de la deuda externa para orientar los recursos ahorrados al agro nacional.

Entre los acuerdos más importantes estuvieron también el exigir la dación de un marco jurídico que asegure la vigencia de la Reforma Agraria, garantizando a los campesinos sin tierra el acceso preferencial a las tierras abandonadas o de propiedad del Estado; el perfeccionamiento de la Ley de Comunidades Campesinas para legalizar la propiedad y la derogatoria del Decreto Supremo 026-90.

En el terreno gremial acordaron avanzar en la consolidación del movimiento agrario respetando la autonomía e identidad de cada gremio; así como demandar el reconocimiento de la CNCN como organismo supragremial de representación e integración campesina ■

Forum cocalero: Convenio Antidrogas requiere mayor debate

Campesinos y especialistas se reunieron recientemente en el Forum: "Coca: Recurso Natural de Nuestro Pueblo", realizado en el mes de febrero en Lirí. En dicho evento se discutió sobre el problema de los productores, el narcotráfico y el Convenio entre los Estados Unidos y Perú sobre control de drogas.



Los productores, grandes olvidados en el Convenio Antidrogas.

Como se sabe, luego de una importante rueda de negociaciones con los Estados Unidos, se dió a conocer la propuesta sobre el "Convenio entre los Estados Unidos de América y el Perú sobre política de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo". Propuesta que de manera positiva intenta abordar el problema del narcotráfico globalmente, superando soluciones estrictamente represivas que hasta ahora se han ensayado, reconociendo al campesinado productor de coca, y diferenciándolo del narcotraficante y la base socioeconómica del problema. Asimismo plantea que conjuntamente las autoridades de los países productores de la hoja de coca (Perú) y de los consumidores de la droga (EE.UU.) asuman responsabilidades económicas y políticas en el enfrentamiento del problema del narcotráfico.

Pero también el documento presenta algunas contradicciones y dudas que han motivado la demanda de un mayor debate público y correcciones antes de su firma. Así se hizo durante el evento y así lo exigen en un reciente pronunciamiento la CCP y el FEDIP - San Martín.

¿Cuáles son estas observaciones?

En primer lugar, la escasa participación de los campesinos y pobladores directamente involucrados en el problema, así como de otros sectores de la sociedad y el Estado; ya que este Convenio básicamente ha sido trabajado por el Instituto Libertad y Democracia (ILD) y el gobierno. El mismo propone además como eje de su implementación, la creación de la Autoridad Autónoma para el Desarrollo Alternativo (AADA), como organismo nacional encargado de implementar las acciones tendientes a enfrentar el problema, sin considerar representaciones regionales, locales y de los productores. Actitud por demás cuestionable, ya que en el terreno de las soluciones a los aspectos políticos y sociales difícilmente se encontrarán salidas si es que no se escucha y considera a los afectados (especialmente los numerosos campesinos que son víctimas de violaciones de sus derechos humanos por las acciones represivas).

De otro lado, existe la preocupación porque el Convenio buscaría priorizar la erradicación y sustitución de la coca, dejando de lado las reiteradas demandas orientadas a su legalización y a que sea considerado como "recurso natural andino". Ello permitiría que más allá del uso tradicional de la hoja de coca por nuestros campesinos, se potencie su uso industrial, y su transformación en productos medicinales y alimenticios.

Finalmente también se cuestiona la actitud poco firme del gobierno frente a las pretensiones de injerencia en la soberanía nacional por parte de los Estados Unidos. Este país estaría poniendo en cuestión el principio de corresponsabilidad aprobado, en reuniones como la Cumbre de Cartagena, al querer incluir como requisito para dar su ayuda "la necesidad de reajuste estructural de la economía y la garantía de un mercado de libre comercio"; así como establecer que en caso de problemas con el Convenio sean los jueces de EE.UU. o el país que este escoja, los que zanjen las diferencias ■

Campesinado puneño

Lucha por la producción y la democracia

El V Congreso de la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP), se llevó a cabo del 29 al 31 de enero, en la ciudad de Azángaro. Se contó con la presencia de cerca de tres mil delegados de Sandía, San Román, Puno, Melgar, Huancané, Carabaya, Azángaro, Lampa, Putina, Collao, Chuquito y Yunguyo.

Logo de la elección de mesa directiva del Congreso se presentaron los informes de cada provincia; y dada la gran cantidad de participantes se suspendió el trabajo de comisiones, pasando directamente a plenaria y a la aprobación de documentos finales del evento.

El debate central del Congreso fue nuevamente sobre la propuesta de la alternativa comunera campesina y, las características que ésta debe asumir en la situación actual.

La FDCP evalúa que gracias a esta propuesta, eje de todas sus luchas, se ha logrado un avance enorme en la lucha por la tierra y la reestructuración de las empresas asociativas (ERPs y SAIS), aún cuando hay algunas zonas donde el éxito de la lucha es sólo parcial. Según informe de "Voz Campesina" (periódico de la CCP) hoy existen 700,000 has. pertenecientes a estas empresas que ahora están en manos de los propios comuneros y feudatarios.



c. Pastor Palli Palli, actual Secretario General de la FDCP.

Producción, región, violencia...

Durante el evento se discutió la urgencia de que la Federación dé

prioridad, dadas las circunstancias actuales, al trabajo gremial en el terreno de la producción y la democracia. En estos aspectos el campesino puneño ha logrado cierta experiencia a través de las empresas comunales que en condiciones duras y adversas, y sin apoyo del Estado, han empezado a funcionar.

También se estableció la necesidad de una visión más regional del problema agropecuario, planteando convertirse en el eje que articule las fuerzas para potenciar las luchas de la región.

Otro motivo de preocupación fue el tema de la violencia ya que algunas provincias del departamento de Puno han sido declaradas en estado de emergencia. Manifestaron su negativa a dejar que los jóvenes de las comunidades pasen a engrosar las filas del ejército, y proponen que se reemplace el servicio militar obligatorio por el servicio militar voluntario. Asimismo se insistió en la necesidad de fortalecer el trabajo de auto-defensa campesina.

Finalmente y como es habitual en estos congresos, se procedió a elegir a la nueva junta directiva recayendo la Secretaría General en el c. Pastor Palli Palli, del distrito de Arapa, provincia de Azángaro ■



Se contó con una asistencia masiva de delegados en el congreso.

Piura: avanza organización de la mujer campesina



La mesa directiva del evento presidida por la responsable de la Secretaría de la Mujer, Imelda Niño.

Los días 7 y 8 de marzo pasado, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Mujer se realizó en Piura el I Encuentro Regional de la Mujer Campesina. Cerca de 150 participantes convocadas por la FRADEPT reflexionaron sus problemas y debatieron algunas propuestas.

La organización de la mujer campesina piurana, o más precisamente de la Región Grau, tiene sus antecedentes inmediatos en 1983, con motivo de los desastres naturales ocasionados por la Corriente del Niño. En ese año se organizaron numerosos comedores infantiles y comités de madres por caserío, valle o distrito.

Luego de algunos eventos de mujeres campesinas en distintas zonas en los dos últimos años, se llega a este I Encuentro Regional.

Las delegaciones más numerosas fueron las de Ayabaca, Morropón, seguido de las de Bajo Piura, Sullana y Huancabamba. Asistieron también varios delegadas de Tumbes y San Lorenzo. El primer día reunidas en comisiones, las delegadas trabajaron tres temas: organización y gestión comunal, salud y alimentación, producción y empleo.

Propuestas y organización por valles

El segundo día las delegadas de las organizaciones presentes (clubes y comités de madres, rondas campesinas, comités de vaso de leche, comedores, clubes juveniles, parroquiales, frentes de defensa, ligas agrarias), se reunieron por valles para discutir algunas propuestas de trabajo futuro. Algunos de los planteamientos se dirigieron a la

necesidad de despolitizar los comedores para que los alimentos lleguen sin interferencia partidaria; reactivar los tambos comunales como forma de abaratar el precio de los productos de primera necesidad; promover la instalación de huertos comunales y granjas de aves; organizarse para promover acciones de saneamiento ambiental y reforzar el funcionamiento de los botiquines comunales. Asimismo, se planteó promover el funcionamiento de talleres de producción; la industrialización de los productos locales, la organización de ferias, por parte de la FRADEPT, para facilitar la comercialización de la producción de las organizaciones femeninas. Finalmente se propusieron también una serie de reivindicaciones frente al gobierno regional para que reoriente su presupuesto haciendo obras productivas agrícolas tomando en cuenta a las organizaciones campesinas y que se dé mayor participación a dirigentes mujeres en las organizaciones campesinas, Federación y Ligas.

Luego de este trabajo en grupo, cada valle eligió a dos representantes, las cuales deberán promover la coordinación de las organizaciones femeninas de su zona. Estas delegadas junto con la encargada de la Secretaría de la Mujer Campesina de la FRADEPT acordaron reunirse en el mes de mayo para desarrollar un plan de acción con miras a llegar al Congreso de la Federación con un trabajo más consolidado y propuestas más claras para desarrollar las organizaciones de mujeres campesinas en una perspectiva de autogestión ■



Comunidades Campesinas: Nuevo reglamento, viejos estilos

El día 11 de Febrero, en ceremonia a la que asistió el Presidente de la República, se instaló el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Desarrollo de las Comunidades Campesinas (INDEC). Allí, el presidente procedió a promulgar el Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas (Ley 24656) luego de tres años y nueve meses de vigencia de dicha Ley.

La oportunidad sirvió para escuchar (una vez más) floridos discursos sobre la vigencia e importancia de esta organización y la constatación de que este reglamento hará que *por fin* las comunidades inicien su desarrollo y "sean protagonistas de su propio destino".

Este acto no hace sino corroborar lo poco que se ha avanzado en términos de estilo político y la permanencia, en quienes integran el aparato estatal, de la idea de que una norma legal, cual varita mágica, puede solucionar

los problemas que durante siglos arrastra la sociedad peruana.

Y el asunto se torna más "anecdótico" cuando leemos declaraciones del entonces Ministro de Trabajo (ahora presidente del Consejo de Ministros) en las que "resalta la importancia del reglamento que *incorpora* a los comuneros al *orden jurídico*".

Parece ser que el señor ministro no solo no se ha enterado que las Comunidades Campesinas son la única organización cuya existencia legal y personería jurídica tiene reconocimiento constitucional (art.161) sino que además se aventura a opinar sobre asuntos de los que sólo conoce por las opiniones de sus asesores.

¿Qué trae el Reglamento?

El DS 008-91-TR publicado el 15 de Febrero, consta de más de 90 artículos en los que se reglamenta lo relativo a la personería de las comunidades campesinas; deberes, derechos y sanciones a los comuneros y el régimen administrativo (organización y funciones de las instancias de gobierno de las comunidades).

Como podemos darnos cuenta, el gobierno ha priorizado reglamentar los aspectos de la ley que deben ser regulados por cada comunidad campesina, haciendo uso de la autonomía que les reconoce la Constitución y la propia ley de Comunidades Campesinas. Así, en el capítulo sobre los comuneros el reglamento repite lo que ya establecía la ley con respecto a las diferencias entre comuneros calificados y comuneros integrados. Precisa qué derechos tienen cada uno de estos comuneros y señala las sanciones y estímulos a los que se hacen acreedores los comuneros.

Como sabemos, cada comunidad tiene su propia manera de establecer las diferencias entre sus comuneros, los derechos y las sanciones que les deban imponer; de acuerdo a su propia realidad y características especiales, que son diferentes en cada comunidad. No se puede pretender que mediante un reglamento hecho desde Lima, sin tener en cuenta las características tan diversas de las comunidades, se quiera imponer qué derechos y



qué sanciones deben reconocer a sus comuneros las Comunidades Campesinas.

Esto es pisotear la **autonomía comunal** por la cual cada comunidad mediante sus estatutos o ley interna tiene la capacidad de autogobernarse, de establecer sus propias normas de funcionamiento, organización, administración; atendiendo a las características propias de su comunidad, que ellos conocen mejor que cualquier burócrata del ministerio.

Lo mismo sucede con el capítulo sobre el régimen administrativo: si la ley ya ha establecido un régimen general y el reglamento legisla sobre las atribuciones específicas de cada órgano administrativo y de cada cargo directivo ¿qué queda para la decisión comunal? Y lo que es peor, en una clara falta de respeto a la autonomía comunal el reglamento señala cuándo tienen que celebrarse las elecciones para los órganos de gobierno comunal.

Pero en aspectos que sí deben ser reglamentados y explicados, el reglamento no aporta nada nuevo o sencillamente no dice nada. Así, en lo referente a los comités especializados y en especial al comité revisor de cuentas,



Las comunidades deben hacer respetar su autonomía, planteando sus observaciones sobre el Reglamento.

se señala la obligatoriedad de constituir este cuando las comunidades tengan "considerable movimiento económico". ¿Cuándo se considera que existe "considerable movimiento económico"? ¿las comunidades van a tener que contratar un contador? Sobre estos asuntos el reglamento no esclarece nada.

Otro aspecto en el cual el reglamento ha guardado silencio y sigue siendo un tema oscuro es el relativo a la participación de las minorías o listas perdedoras en la directiva comunal.

Predios abandonados por violencia

El día 3 de Febrero pasado se publicó el DS 005-91-AG en el cual se establece que los predios rústicos que hayan sido abandonados por sus propietarios o poseedores legítimos como consecuencia de acciones de violencia subversiva no podrán ser declarados en abandono, ni afectados, y las personas que entren a poseerlos no podrán hacer valer derechos de propiedad o posesión sobre ellos.

Como todos sabemos, debido a la situación de violencia por la que atraviesan muchas zonas rurales de nuestro país, muchas familias campesinas se ven obligadas a abandonar sus parcelas y su pueblo para refugiarse en zonas menos violentas. Esta situación hace que los derechos de posesión o propiedad sobre sus tierras se puedan ver afectados, o que otras personas pretendan apropiarse de dichas tierras.

Este decreto busca que ello no suceda, dándole seguridad jurídica a los propietarios o poseedores legítimos de las tierras abandonadas por situaciones de violencia.

Para ello, estos deben hacer un trámite ante la Unidad Agraria Departamental del lugar en que se encuentra su predio, o en la oficina regional que la sustituya. En dicho trámite deben acreditar la propiedad o posesión de su predio y la acción de violencia que los ha hecho abandonar su tierra. En mérito de ello la autoridad dictará una Resolución declarando la excepción de acciones de reforma agraria sobre dicho predio.

Reconocimiento e Inscripción

En cuanto al primer capítulo, que trata sobre la personería jurídica e inscripción de las comunidades campesinas, es un tema muy polémico sobre el cual no existe consenso.

Nosotros hemos dado anteriormente nuestra opinión, que interpretando la Constitución y la propia ley de Comunidades campesinas llega a la conclusión de que no se puede exigir un reconocimiento administrativo a una organización que es reconocida a nivel constitucional

(art.161). En todo caso, si lo que se quería era simplemente formalizar la personería jurídica de las comunidades, ¿por qué se recurre a un procedimiento tan engorroso y con tantos requisitos y documentos?. Además todos estos requisitos y documentos echan por tierra las normas sobre *simplificación de trámites administrativos* que con tanta pompa se aprobara el año pasado.

Son pues muchos los cuestionamientos que se pueden hacer a este reglamento. El principal de ellos es el atentado contra el principio constitucional de la autonomía comunal, lo que demuestra una vez más un afán reglamentarista y manipulador de los destinos de las co-

munidades por parte del gobierno de turno. Este puede ser un intento de clientelaje político que no es nuevo y del cual las comunidades han tenido ejemplos concretos en gobiernos anteriores.

Es tarea urgente de las comunidades, sus dirigentes y las centrales campesinas, analizar con detenimiento esta norma y proponer las correcciones y modificaciones que deben hacerse, haciendo respetar su autonomía y exigiendo al gobierno coherencia con sus discursos de democratización de las decisiones y normas que está promulgando, promoviendo un debate amplio al respecto ■

Nuestra comunidad campesina

Se encuentra ya en circulación la nueva publicación del Area Legal del SER "NUESTRA COMUNIDAD CAMPESINA".

Con ella esperamos motivar una reflexión sobre los diferentes aspectos de la realidad de las comunidades campesinas, y a partir de ella lograr un conocimiento crítico y sencillo de la legislación vigente para estas organizaciones.



El contenido de esta serie de 5 folletos es el siguiente:

- Historia de Nuestra Comunidad
- Nuestra Comunidad se Organiza
- Las Tierras de Nuestra Comunidad
- Nuestros Estatutos Comunales
- Anexo : Legislación sobre Comunidades Campesinas

Puede adquirirse en nuestra dirección: Manuel Villavicencio 825-Lima 14, Telf.: 224770.

PRECIOS:

l/m. 1.00 (campesinos)

l/m. 2.00 (otros)

Chincha: Parceleros realizan control biológico de plagas

El desconocimiento sobre las características y modo de acción de los pesticidas ha traído como consecuencia un uso indiscriminado de productos químicos. Frente a esta situación, los parceleros del valle de Chincha con el apoyo de Desco vienen desarrollando un interesante experiencia de control biológico de plagas.

El aspecto fitosanitario en el valle de Chincha, al igual que en muchos otros lugares del país, se ha convertido en un problema de creciente gravedad. De un lado, buena parte de los agricultores no se encuentran capacitados para diferenciar las plagas de los controladores naturales, optando por prácticas erróneas que destruyen simultáneamente ambos. Por otro lado, el servicio de consulta técnica existente propicia la aplicación indiscriminada de pesticidas, en razón de los intereses económico-comerciales de fabricantes y distribuidores de agro-químicos.

Esto se ha visto agravado por la parcelación, ya que los antiguos trabajadores de la CAT desarrollaban actividades específicas, ahora realizan todo el proceso productivo, en otras palabras la mayoría está aprendiendo a ser agricultor.

Dos graves consecuencias se derivan del uso indiscriminado de pesticidas:

- Alteraciones en el equilibrio ecológico y medio ambiente.



- Incremento sustantivo e innecesario de los costos de producción del agricultor, y mayor consumo de divisas del país por la importación de agro-químicos.

El control biológico, es una manera natural de combatir a las plagas, existe en el campo, y cuando no es perturbado funciona eficientemente. Este control puede ser mejorado por el hombre, mediante la protección de los que existen en el campo. Al uso de diferentes estrategias para mantener a las plagas en niveles que no causen daño económico a los cultivos, se le conoce como MANEJO INTEGRADO.

Al rescate de tecnologías

La crianza de estos controladores biológicos de plagas, no es nada nuevo en el valle., ya que esta actividad se estuvo desarrollando desde fines de la década del 50. Hasta los primeros años de la Reforma Agraria, cuando la Central de Cooperativas continuó la experiencia. Se llegó a poner en funcionamiento un insectario con 6 módulos, logrando atender una área considerable del valle, actividad que lamentablemente, luego fue totalmente abandonada por los cooperativistas.

El proceso de parcelaciones de las cooperativas, ha aumentado el uso de las pesticidas, ya que cada parcelero en coordinación o no con su asistente técnico, decide que productos aplicar en el campo, de lo que se aprovechan las casas comerciales, ya que llegan al campo a ofrecer sus productos.





Tomando en cuenta todo lo anterior, el Programa Rural Costa de Desco que venía trabajando en el valle, creyó conveniente poner en funcionamiento un insectario, ya que se contaba con un local de propiedad de la Liga Agraria y con algunos equipos del insectario de la Central de Cooperativas.

En mayo de 1986, se firma un convenio entre Desco y la Liga Agraria, mediante la cual la liga cede en uso parte de su local y Desco se compromete a instalar y poner en funcionamiento un insectario para la crianza masiva de unas avispitas (*Trichogramma*), que son parásitas de las principales plagas del algodón, al servicio de los pequeños agricultores y de los parceleros del valle de Chíncha. Es así como desde la campaña 1986-87 se viene trabajando en esta experiencia de control biológico de las plagas dentro del contexto del Manejo Integrado de Plagas.

Logros de la experiencia

Durante las dos primeras campañas, las actividades se limitaron a liberaciones demostrativas a través de charlas de capacitación realizadas en el campo, ello además por que las cooperativas recién se habían parcelado y no todos los agricul-



*Se incentivan la crianza masiva de unas avispitas (*Trichogramma*).*

tores estaban en condiciones de entender de lo que se trataba. Aquí jugaron un rol protagónico los que en la época de las haciendas y en las cooperativas realizaban las evaluaciones de las plagas, a quienes se les conocía como "plagueros" o "contadores" de plagas. Fueron ellos quienes difundieron las ventajas y desventajas de estas avispitas benéficas. Fueron muchos los agricultores que en un principio dudaron de la eficiencia de los controladores, sin embargo, quedaron completamente convencidos cuando los pusieron en práctica podríamos decir que una vez en el campo, las avispitas se promocionaron solas.

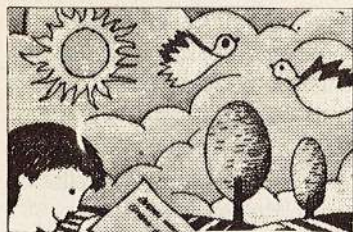
Posteriormente la demanda de parte de los agricultores, creció fabulosamente, tal es así que la producción de avispitas no pudo abastecer las necesidades de los demandantes, el insectario del programa no tiene capacidad para cubrir las necesidades del valle.

Lo más importante de esta experiencia, es que se ha logrado:

1. Generar el interés de parte de los agricultores, para hacer uso del control biológico en el programa de control de plagas (demanda para el producto).
2. Se ha despertado el interés en otras instituciones del valle para considerar como área de trabajo, a la crianza de controladores (Incrementar la oferta de controladores biológicos).
3. Se ha capacitado a técnicos egresados del Instituto Superior Tecnológico de Chíncha para que desarrollen el ciclo de crianza masal (desarrollo de capacidades locales para continuar el proceso).
4. Se ha demostrado la factibilidad de autofinanciar el proceso ■

Jaime Pérez - DESCO.

Con la Alforja de Libros a Cuestas



En estos días las Bibliotecas Rurales de Cajamarca cumplen 20 años promoviendo el hábito de la lectura en el campo para eliminar el analfabetismo por desuso. Entonces se propusieron prestar permanente servicio bibliotecario en el área rural y urbano-marginal, poniendo en circulación libros que sean útiles o adecuados para el campo.

Dejamos la palabra ahora a Gonzalo Marín Cáceres un campesino de 26 años del caserío Alimarca, del distrito de Paricamarca, provincia de San Marcos, Cajamarca. Este relato logró una mención honrosa en el Concurso "Historia de mi Organización", convocado por ANDENES en 1988 y está publicado en el libro "Sólo organizados podemos vencer".

☞ Hace unos tres años que estoy participando en unos estudios independientes de formación integral que realiza nuestra parroquia. Dentro del grupo había un biblioteca-

rio, Pascual, quien me propuso promover esta actividad también en los caseríos de mi vecindad que es una zona de ríos y quebradas llegando en las partes altas hasta casi 4 mil metros de altura, distante cuatro a ocho horas de la provincia. Me di cuenta que habían muchos que teniendo uno o hasta tres años de escuela por falta de materiales (libros), por falta de ejercicio, se olvidaban e incluso ya no podían escribir su nombre. Entonces consentí, agarre mi alforja de libros y aunque con aguaceros o frío por quebradas y sitios silenciosos iba a visitar comunidades vecinas.

A veces salgo antes del amanecer para encontrar al responsable antes que este salga al trabajo, porque después de haberme reunido con las diferentes comunidades ellos han elegido su bibliotecario quien se hace cargo de los libros. Allí llegan

los vecinos, se prestan un librito y lo devuelven, yo tengo que ver al responsable de cada comunidad al mes o a los dos meses según la temporada hay más o menos lectores para canjear libros, algunos también quedan estables en cada lugar.

Experiencias nuevas desde la lectura

Allí está el grupo de Chiquinda que estoy visitando hoy día, no sólo tiene su bibliotecario, sino también se reúnen todos los meses para estudiar un día entero, hoy cuando llego han hecho pan en una olla, experiencia que han sacado de unos folletos y que les fue muy bien. También me cuentan de otro experimento del cultivo de la papa, donde se corta los esquejes; una papa puede producir varias plantas. Ese libro les ayudó.





En otro caserío de Rambran hay jóvenes que les gusta la guitarra y la música ahí han visto otro libro que es de notas de violines y guitarras, en vista de eso han formado y mejorado su conjunto. En mi propio caserío de Alimarca estamos conversando de nuestros derechos y estamos formando nuestras rondas. También allí tenemos la Constitución Política del Perú y el libro de las Rondas de Bambamarca para darnos cuenta. Lo mismo para la salud en otro caserío de Muyoc, que está en la altura, tienen interés en estudiar dos libros: uno de medicina química, y otro de medicina natural, así ya han resuelto varios problemas de salud.

Yo mismo he hecho otra práctica con el libro de crianza de gallinas, cuyes, conejos. Ahora se como se

debe criar hasta que edad se los tiene con las madres a los que nacen; también para las gallinas como se debe construir un gallinero, para que se encuentren mas cómodas; de igual manera la cría de los conejos, donde lo más factible es criarlos en jaulas o pozas igual que a los cuyes, etc.

Valorar nuestra Cultura

Algo muy importante que nos proponemos y que cada vez reviso con los responsables: rescatar nuestra cultura, o sea volviendo a recordar los cuentos, refranes y costumbres que usaban nuestros abuelos y antepasados. Esos cuentos nos ayudan, son unos libritos publicados por las bibliotecas en la editora

"Tarea", son de cuentos y en especial "El Dios Cajacho" que son cuentos muy bonitos, religiosos y nos hacen reir y llorar.

Todo eso no sería posible si funcionara sólo a nivel de nuestra provincia. Aquí somos apenas cinco bibliotecarios coordinadores y tenemos funcionando apenas unas 30 bibliotecas entre todos, con todos sus altibajos. Hay muchas dificultades que nos aquejan y nos hacen problemas que aquí ni quiero mencionar. Pero lo que es importante a nivel de Cajamarca porque es ella la que nos da el camino.

Juan Medcalf fue un padre inglés trabajando hace 15 años en Bambamarca, provincia de Hualgayoc, tuvo esa intuición y empezó a ser experimentos. En 1974 se establece un convenio con el Instituto Nacional de Cultura, filial de Cajamarca y allí se difundió más y ahora estamos trabajando en ocho provincias las más allegadas a Cajamarca. También a pequeña escala se está haciendo algo en la provincia de Chota y en Huamachuco, La Libertad. Por medio de la central de Cajamarca también escuchamos de organizaciones parecidas en otras partes del país y a nivel internacional en Cuba y Nicaragua.

En 1983 se nombra un comité central de coordinación el que formaliza su institucionalidad formando parte de la asociación para el desarrollo rural de Cajamarca (ASPADERUC). Se establece un nuevo convenio con el INC de Cajamarca y así estamos continuando actualmente.

En conclusión quisiera invitar a todos los lectores de esta pequeña historia que tal vez les sirva de ejemplo para hacer cada uno lo que esté a nuestro alcance para promover nuestra cultura que ya tenemos, pero por mala suerte ha sido demasiado dominada durante los tiempos pasados ■

CONCURSO : BALANCE Y PERSPECTIVAS DE NUESTRA ORGANIZACION

Informamos a todos nuestros lectores que el 15 de marzo del presente se cumplió el plazo para entregar los trabajos para este concurso.

Queremos agradecer a todos los que han participado en esta actividad y decirles que pronto estaremos avisándoles de los resultados del concurso.



Monseñor José Dammert nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, ofrece a Andenes algunas declaraciones en torno a temas de actualidad.

Acaba de publicarse un pronunciamiento del Departamento de Pastoral de Salud de la Conferencia Episcopal en relación al problema del cólera que afecta al país ¿Cómo ve Ud. el problema?

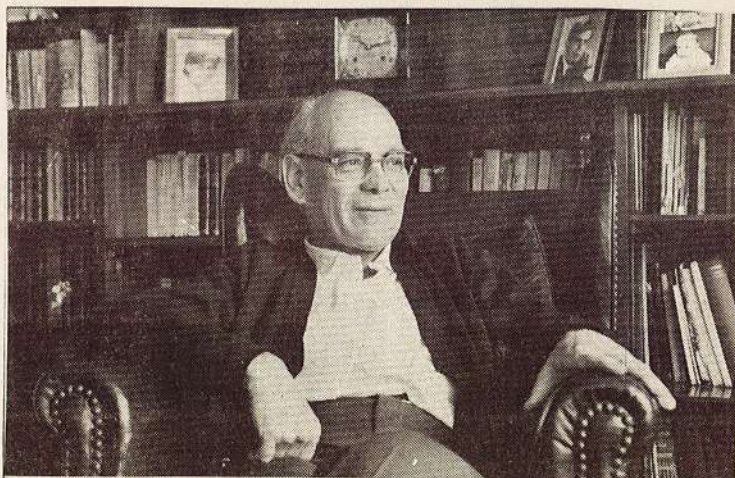
Lamento mucho esta situación, a la que se refiere el pronunciamiento. Aquí en Cajamarca la zona más afectada es la del campo, y es un problema serio, pues nadie se preocupa de los campesinos.

Pero ¿cómo reacciona la población?

Hay algunos grupos que están trabajando muy bien, pero hay dificultades con la burocracia. No se ha logrado una coordinación con otros sectores, todo se queda en papeles; espero que aquí el Mensaje de la Conferencia pueda tener algún impacto positivo. Pero hay que tener en cuenta también que con sueldos de 21 millones es poco lo que se puede hacer.

Podría ser un buen proyecto volver a una alimentación que tome en cuenta los productos que producimos y que robustecían a los hombres, como el caso de la kiwicha; sin embargo ya se han acostumbrado a los fideos y al arroz, creyendo que eso alimenta más.

Cuando Ud., Monseñor, asumió la Presidencia de la Conferencia



Monseñor Dammert: Necesitamos Solidaridad y Colaboración

Episcopal, uno de los puntos más importantes que mencionó fue el tema de la paz. Se propuso la formación de una Mesa de la Paz. ¿Qué se ha podido avanzar en este tiempo?

No queremos hacer una gran reunión, como algunos han pensado, sino al contrario trabajar por la paz en distintos sectores. Sería una labor de juntarse con otros sectores y así avanzar más. La idea que yo tengo es, por ejemplo, reunirse con grupos de universitarios, periodistas, intelectuales y obreros y ver que es lo que se puede hacer entonces.

Hace unos días tuvimos una reunión con los diferentes grupos que trabajan por la Paz y quedaron en hacer una propuesta más concreta. Es lo que se tiene por el momento.

¿Cuál sería su mensaje para nuestros laicos campesinos, lectores de ANDENES?

Por un lado, felicito a ANDENES; me parece que está saliendo muy bien. Luego, es indispensable que tengamos todos solidaridad y cola-

boración, que eso es lo que falta en el Perú. Cada uno dispara por su lado, cada uno quiere lo que le parece y no se preocupa de los otros.

Cada vez que se pide mejorar los salarios de un sector laboral o de un sindicato, se olvidan de pensar en la mayoría de los peruanos. En este caso son los campesinos lo más perjudicados, y se quiere que los productos de los campesinos se queden a precios bajos para favorecer a las urbes, y el campesino de qué vive, entonces?

Finalmente, a nivel del trabajo de los laicos en la Iglesia, ¿qué sería para Ud. lo principal a impulsar este año?

Yo creo que hay que fomentar dentro de la Iglesia que todos los grupos puedan colaborar. Hay dos aspectos: el aspecto temporal, que es netamente de los laicos, y luego un aspecto eclesial, en el cual también necesitamos de la colaboración de ellos. Tenemos que proseguir la formación de los laicos en todos los sentidos ■

Jarc-San Martín Capacitando a los jóvenes campesinos

"Tecnología y gestión en pequeños proyectos productivos" fue el título del Seminario que organizó la JARC, entre los días 20 y 24 de marzo, en la localidad de Bellavista, San Martín. Este seminario tuvo como objetivo sentar las bases para el diseño de futuros proyectos productivos de los grupos de jóvenes de la región.

Nuestro evento concitó la participación de 35 delegados, procedentes de los grupos de jóvenes de Shapaja, Chazuta, Santa Rosillo, Libertad, Nuevo Lima, Limón, Nuevo Bellavista y Porvenir, ubicados en la cuenca del Huallaga Central.

El seminario contó con la valiosa colaboración de profesionales de dos instituciones vinculadas al desarrollo de la actual Región Autónoma de San Martín: el grupo para el Desarrollo de Tecnología Intermedia (ITDG) y el Centro de Estudios y Promoción Comunal del Oriente (CEPCO). Sus integrantes aportaron valiosos elementos para comprender el modelo de desarrollo implementado históricamente en el departamento, vislumbrar propuestas alternativas de desarrollo, y co-

nocer experiencias concretas de producción y procesamiento de los recursos naturales, agrarios y pecuarios de la región.

Una primera etapa de nuestro evento, consistió en la determinación de los recursos naturales y agrarios con los que se cuenta, los problemas que existen en su comercialización, sus niveles de transformación local y las posibilidades de implementación de pequeños proyectos agroindustriales locales, que generen ingresos complementarios, promuevan el empleo para los jóvenes, y sean experiencias piloto de una propuesta de desarrollo adecuada a las necesidades de la región. En este sentido eran muy interesantes y motivadoras las posibilidades de transformación del arroz en harina y fideos, o la

obtención de pulpa de frutas, alcoholes, entre otros.

Mirando la historia...

Posteriormente trabajamos el tema de la historia del poblamiento del departamento, donde se destruyó el mito de que el departamento habría sido un "espacio vacío" antes de la colonización, cuando la investigación realizada por CEPCO e ITDG demuestra que existían grupos étnicos desde tiempos inmemoriales. Igualmente se trabajó la historia económica de San Martín, viéndose allí que su economía ha estado marcada por ciclos o "booms", de actividades básicamente extractivas, u orientadas al monocultivo, que finalmente no incentivaron el desarrollo de la región, sino que la empobrecieron más aún. Tal es el caso del boom del caucho, del barbasco, del café, del maíz y arroz y actualmente el boom de la coca.

Finalmente fueron propuestos los lineamientos para un Plan de Desarrollo de la región, donde se plantea la recuperación del transporte fluvial (por río), el desarrollo industrial manufacturero a partir de experiencias locales de transformación de los recursos, el impulso al desarrollo agropecuario, abandonando el monocultivo y retornando al concepto de "chacra integral", y la necesidad de una amplia participación popular en la gestión del futuro gobierno regional.

El último día, estuvo dedicado a reflexionar el rol de la JARC en todo este proceso; insistiéndose en la necesidad de que nuestro movimiento genere las condiciones para la capacitación de los jóvenes rurales y campesinos, en el impulso de actividades productivas generadoras de empleo, y alternativas a la producción de coca que actualmente tanto afecta a la región, como al país ■

Willy Benavente



Jóvenes de la JARC que participaron en el evento.

Huacho Reunión de pastoral rural

Con la participación de 22 agentes pastorales de las áreas rurales de la Diócesis de Huacho, se realizó del 12 al 14 de marzo, la reunión de pastoral rural diocesana. Participaron sacerdotes, religiosas y laicos de las parroquias de Paramonga, Barranca, Pativilca, Huaura, Sayán, Churín, Huaral, Acos y Pacaraos.

La primera parte de la reunión estuvo dedicada a evaluar los objetivos y el trabajo desempeñado entre los años 1988-90; los retos que plantea la actual situación de crisis económica, crisis del agro y la violencia. Y en medio de todo este contex-



Ollas comunes, expresión de organización y esperanza.

to, los rasgos de esperanza expresados en la organización del pueblo, en la búsqueda de alternativas comu-

nes al problema del hambre, como son las diversas experiencias de ollas comunes impulsadas a raíz del shock de agosto de 1990.

Una preocupación de los agentes pastorales era, cómo contribuir a revertir las tendencias de muerte y desorganización que se viven, cómo educar, formar para la no violencia en tiempos de violencia, cómo formar para superar la crisis en tiempos de crisis a todo nivel.

Posteriormente se trabajó el documento "Firmes en la Esperanza"; señalándose su importancia y buscando las formas metodológicas para adecuarlo a un trabajo de reflexión sistemático orientado a la formación de laicos, y profundizarlo a partir de la experiencia pastoral que se vive en la Diócesis.

Finalmente se señalaron los objetivos y líneas de trabajo para el presente año, insistiéndose en la formación de un laicado maduro y participante en comunidades cristianas ■

Willy Benavente

Huallaga Central Compromisos para el presente año

El 19 y 20 de marzo se realizó la VI Asamblea Pastoral del Huallaga Central. En el Centro de Formación Cristiana de Nuevo Bellavista, nos reunimos - a mediados de marzo - un grupo de 50 participantes, animadores de la fe y agentes de pastoral de las distintas comunidades cristianas de la zona: Picota, Bellavista, Saposoa y Juanjuí. Dos miembros de CEAS, Carlos Ching y Carmen Paz,

compartieron con nosotros estos días.

Profundizamos sobre el sentido de la "Nueva Evangelización en situación de crisis y violencia". En esta etapa crucial de nuestra historia se percibe la necesidad de un mayor protagonismo de los laicos en amplitud y libertad, en la misión evangelizadora de la Iglesia.

A la luz de las prioridades señaladas por los animadores, se concreta-

ron algunos compromisos y acciones para el presente año: en el área de la formación de niños, jóvenes, adultos, el apoyo a las organizaciones del pueblo, poniendo énfasis en los grupos de jóvenes, y en la solidaridad con las necesidades y problemas de la comunidad, comprometiéndonos a apoyar en especial a los Animadores de la Fe, amenazados por la subversión.

La oración y la celebración eucarística participadas en un ambiente de sencillez y fraternidad significó, en estos momentos de crisis y violencia, un aliento para nuestra fe y esperanza, ayudándonos a reconocer la presencia del Señor que camina con nosotros y es nuestro sostén en medio de la prueba y las dificultades ■

Padre José A. Alvarez

Viene de pág. 2

CHOTA-CAJAMARCA

Desde esta lejana tierra quiero expresarles nuevamente mi caluroso saludo, a todos los amigos que colaboran en la elaboración de nuestra revista ANDENES; asimismo a todos los lectores del país especialmente mis queridos hermanos campesinos, quienes como nosotros vienen atravesando esta situación de muerte caracterizada por el hambre, la miseria, la violencia y la desesperación, situación que es consecuencia de esta genocida crisis económica que está matando lentamente a nuestro pueblo.



A través de estas líneas quiero animarles a todos a mantenernos firmes y de pie frente a estos signos de muerte, pensando siempre en como mejorar nuestras organizaciones, ya que sólo mediante ellas podremos conseguir nuestro justos derechos y no mendigarlos. Les diré las mismas palabras que les he dicho a mis hermanos campesinos de las 80 comunidades de mi parroquia, que si somos cristianos tendremos que comprometernos a buscar la liberación integral de nuestros pueblos y a contribuir a la paz con JUSTICIA SOCIAL, pues Dios quiere que seamos felices y no un pueblo de miserables. En esto estamos comprometidos, en la causa de los pobres y no declinaremos hasta conseguir nuestras

justas reivindicaciones y todos podemos tener VIDA en abundancia.

Segundo Muñoz Saldaña

■ *Con gusto facilitamos, las páginas de ANDENES para difundir estas palabras alentadoras a todos los campesinos del país.*

COYORANA-PUNO

Nuestra comunidad de Coyorana está situada al oeste del distrito de Uscayos. La comunidad fue reconocida en la R.S-015-77 y el aniversario se festeja el ocho de marzo de cada año.

En la comunidad campesina de Coyorana las propias manos de los comuneros (faena) están realizando la carretera para unirnos con el distrito de Uscayos. Tenemos una escuela primaria que funciona del 1er grado al 6to grado, tenemos una capilla construida con el apoyo de la parroquia de Coaza.

Los comuneros somos pobres, solamente trabajamos en agricultura pero el año 1990, ha llovido mucho en tiempo de sembrío, toda la semilla de papa se ha podrido. Los comuneros están preocupados. Después en nuestra comunidad no hay ningún apoyo de otras instituciones, solamente hay apoyos de alimentación de la Prelatura de Ayaviri. No hay apoyo del programa de emergencia social

y no apoyan ni las autoridades. Es más el Alcalde del distrito no quiere saber nada con las comunidades, no quiere la organización del pueblo o comunidad.

Juan Yungarina Quispe

■ *Nuestras felicitaciones a todos los comuneros de Coyorana por los avances que han logrado con sus propios esfuerzos y organizaciones.*

IGLESIAPAMPA CAJAMARCA

La presente es para saludarle, y a la vez comunicarle que el caserío de Igleiapampa de la provincia de San Pablo (Cajamarca), desea por intermedio de su revista que recibimos bimestralmente, agradecer a las hermanas Doroteas, en especial a la hermana Carmen Rial Gonzales, por su valiosa ayuda y orientación espiritual que nos brinda día a día a nuestra comunidad, donde hace poco tiempo bendicimos la capilla de nuestro Santo Patrón San Martín de Porras. Agradecemos también la valiosa organización de los comités de defensa y desarrollo, de la formación de los catequistas que lunes a lunes nos reunimos a celebrar la Palabra de Dios, por las charlas que nos dan y el inmenso apoyo que nos brinda el Obispado de Cajamarca.

Ahora esta comunidad humilde y sencilla se siente eternamente agradecida, por el apoyo del comedor escolar que se está dando a todos los niños de la escuela, donde con ayuda y dirección de la Hna. Carmen Rial, las madres de familia del Club Santa Teresita del niño Jesús colaboran con la preparación de los alimentos. Esperamos que esta ayuda se vuelva a realizar en 1991.

Gerardo Vásquez Hernández

■ *Su carta es testimonio de agradecimiento para todos los que trabajan con entrega y entusiasmo por el bien de Igleiapampa.*



*La fiesta de la
cruz es símbolo
de encuentro de
los comuneros
y afirmación
de la Vida.*